

EVE DISTRIBUCIONES S.A.S.

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Con el informe del Revisor Fiscal e ISAE



INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Eve Distribuciones S.A.S.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros separados de Eve Distribuciones S.A.S. (la Compañía), los cuales comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y los estados separados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros separados que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera no consolidada de la Compañía al 31 de diciembre de 2022, los resultados no consolidados de sus operaciones y sus flujos no consolidados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados" de mi informe. Soy independiente con respecto a la Compañía, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros separados establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos clave de auditoría

Asuntos clave de auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, fueron de la mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros separados del período corriente. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros separados como un todo y al formarme mi opinión al respecto, y no proporciono una opinión separada sobre estos asuntos.

Deterioro de cuentas por cobrar comerciales (ver nota 17 a los estados financieros separados)	
Asunto clave de auditoría	Como se abordó este asunto clave en la auditoría
<p>Como se indica en la nota 17 a los estados financieros separados, al 31 de diciembre de 2022, la Compañía tiene reconocido en sus estados financieros separados un saldo de cuentas por cobrar comerciales, neto, de \$88.510.981, que incluye un deterioro de \$ 68.237.585.</p> <p>La Compañía aplica el modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada (PCE), de acuerdo, a los principios contenidos en la NIIF 9 Instrumentos Financieros. Este modelo requerirá el reconocimiento de deterioro por la probabilidad ponderada en el incumplimiento de pago desde el momento inicial del reconocimiento de la cuenta por cobrar.</p> <p>Consideré como asunto clave de auditoría la metodología para la determinación de la pérdida esperada para clientes, la cual incorpora elementos de juicio significativos en los supuestos claves de análisis, incluidas las variables financieras, de comportamiento de pago de los clientes y glosas, las cuales permiten capturar el riesgo de crédito asociado con la capacidad de pago de los deudores.</p>	<p>Mis procedimientos de auditoría para evaluar el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales incluyeron, entre otros, los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Involucramiento de profesionales con conocimiento y experiencia en la evaluación de riesgo crediticio que me asistieron en: <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de los supuestos utilizados en el cálculo de los parámetros y la metodología de deterioro por riesgo de crédito basado en el concepto de pérdida esperada de la NIIF 9. • Evaluación de la consistencia del modelo con respecto a los datos y supuestos económicos presentados. • Revisión del cálculo del deterioro de las cuentas por cobrar vigentes de la entidad al 31 de diciembre de 2022. 2. Validación del registro del deterioro de cartera por personal idóneo 3. Confrontar los datos de entrada usados por los especialistas en la evaluación del deterioro de las cuentas por cobrar bajo NIIF 9. 4. Verificación documental de una muestra de facturas y recaudos. 5. Evaluación de lo adecuado de las revelaciones hechas en los estados financieros

Evaluación de la migración a un nuevo software para gestión de procesos de negocio.	
Asunto clave de auditoría	Como se abordó este asunto clave en la auditoría
<p>A partir del 1 de enero del año 2022, la Compañía implementó un nuevo software para la gestión de procesos de negocio (SAP), el cual incluye el sistema de información de reporte financiero. Un cambio en la versión del sistema conlleva la puesta en marcha de nuevos controles y delegación de autoridad, así como la migración de bases de datos, sistemas operativos y datos financieros heredados al nuevo sistema.</p> <p>Consideré el cambio a un nuevo software de gestión de procesos de negocio como asunto clave de auditoría debido a: (1) este proceso representa riesgos inherentes de falla de los controles dependientes de tecnología de la información; (2) pérdida de la integridad de los datos financieros que se migra, lo que podría dar lugar a errores en el reporte financiero (3) la importancia de los cambios frente a la información financiera de la compañía y (4) requirió un esfuerzo de auditoría para evaluar la evidencia obtenida, así como la participación de profesionales con experiencia y conocimiento en tecnologías de la información.</p>	<p>Mis procedimientos de auditoría para abordar este asunto clave incluyeron el involucramiento de profesionales con experiencia y conocimiento en tecnología de información (IT KPMG), quienes me apoyaron en la evaluación de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.) Los controles sobre la gestión de cambios y la migración de datos financieros clave del sistema heredado a SAP, así como los controles críticos de migración para el reporte financiero. 2) La integridad de los saldos iniciales migrados a la nueva versión del sistema. 3) El entorno de los controles generales de tecnología de información en SAP, en respuesta a riesgos como: (i) componentes del sistema no aprobados o que no funcionen según fueron diseñados (ii) información migrada de manera incompleta, redundante u obsoleta (iii) acceso inapropiado al entorno de configuración del sistema operativo (iv) permisos otorgados a usuarios y cuentas inapropiadas o no autorizadas (v) adquisición y desarrollo a programas. 4) Aseguramiento de pruebas desarrolladas previo a la salida en vivo del software de gestión de negocios y su debida supervisión. Así mismo pruebas post implementación basadas en los parámetros aprobados para la puesta en marcha del proyecto 5) Entendimiento de la funcionalidad del nuevo software incluyendo entrada, procesamiento, interfaces, accesos, y la integridad de la información registrada en el sistema, enfocado a un posible cambio respecto el alcance de la auditoría.

Evaluación de la asignación del precio pagado (PPA) por la adquisición del 100% de Helpharma S.A.S.	
Asunto clave de auditoría	Como se abordó este asunto clave en la auditoría
<p>La compañía obtuvo el control de Helpharma S.A.S. mediante la adquisición del 100% de sus acciones el 11 de febrero de 2022. La valoración de la Compañía se realizó utilizando un múltiplo EV/EBITDA (Enterprise Value / EBITDA).</p> <p>El proceso de asignación del precio pagado consiste en la comparación entre: (i) el valor razonable de la contraprestación transferida; y, (ii) el valor razonable de los activos adquiridos y pasivos asumidos en una</p>	<p>Mis procedimientos de auditoría para evaluar la valoración de la compra de la compañía incluyeron, entre otros, los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Involucramiento de profesionales con experiencia y conocimiento (KPMG Valuations) en valoración para evaluar: <ul style="list-style-type: none"> – Evaluación de las metodologías de valoración aplicadas por el Valorador y las metodologías generalmente utilizadas en el mercado para esas finalidades, en congruencia con las disposiciones establecidas en la NIIF 3: Combinaciones de Negocios; en la NIC 38: Activos Intangibles; en la NIC 12: Impuesto a las Ganancias; en la NIIF 13: Medición del Valor Razonable.

Evaluación de la asignación del precio pagado (PPA) por la adquisición del 100% de Helpharma S.A.S.	
Asunto clave de auditoría	Como se abordó este asunto clave en la auditoría
<p>combinación de negocio, lo cual generó una diferencia que fue asignada como plusvalía.</p> <p>Consideré la evaluación de la valoración de la compra de la compañía adquirida como un asunto clave de auditoría debido a: (1) la significancia de los montos y (2) requirió juicio significativo y un esfuerzo de auditoría para evaluar la evidencia obtenida, así como la participación de profesionales con experiencia y conocimiento en valoración.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Recálculo de los múltiplos de empresas y el valor razonable del patrimonio estimado por el Valorador contratado por la compañía, con base en los datos operacionales/financieros de la Compañía. – Recalcular los múltiplos de empresas y el valor razonable del patrimonio estimado de forma independiente, según la interpretación de KPMG Valuations sobre los requerimientos de las normas NIIF 3, NIC 38, NIC 12, NIIF 13. – Comparar los principales supuestos incluidos en la valoración con datos históricos y datos de mercado, cuando estos estuvieron disponibles. <p>2) Confrontación de los datos de entrada (key inputs) usados por los especialistas de Valuations en la valoración de la compra de la compañía.</p>

Evaluación de la prueba de deterioro sobre la plusvalía reconocida en la compra del 100% de Helpharma S.A.S. y Ronelly S.A.S.	
Asunto clave de auditoría	Como se abordó este asunto clave en la auditoría
<p>El estado de situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2022 presenta un saldo de inversiones en compañías controladas por \$143.865 millones, el cual incluye un saldo de plusvalía por \$33.698 millones que se presenta por la adquisición del 100% de las acciones de Ronelly S.A.S. el 29 de enero de 2021, y Helpharma S.A.S. el 11 de febrero de 2022. Por lo anterior, la compañía realiza anualmente una prueba de deterioro de la plusvalía de acuerdo con lo establecido en la NIC 36.</p> <p>Consideré la evaluación del deterioro de la plusvalía como asunto clave de auditoría debido a: (1) la significancia de los montos de la plusvalía y (2) requirió juicio significativo y un esfuerzo de auditoría para evaluar la evidencia obtenida, así como la participación de profesionales con experiencia y conocimiento en valoración.</p>	<p>Mis procedimientos de auditoría para evaluar el deterioro de la plusvalía incluyeron, entre otros, los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Involucramiento de profesionales (KPMG Valuations) con experiencia y conocimiento en valoración que me asistieron en: <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de la metodología utilizada por la compañía para realizar la prueba de deterioro de la plusvalía reconocida por la adquisición de las compañías de acuerdo con lo establecido en la NIC 36. • Comparación de los principales supuestos incluidos en la prueba de deterioro con datos históricos y datos de mercado, cuando éstos estuvieron disponibles. • Recálculo de los múltiplos de empresas y el valor razonable del patrimonio para detectar si hay incoherencias matemáticas significativas que pudiesen afectar los resultados obtenidos 2. Confrontación de los datos de entrada (key inputs) usados por los especialistas de Valuations en la evaluación de la prueba de deterioro sobre la plusvalía.

Otros asuntos

Los estados financieros separados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 se presentan exclusivamente para fines de comparación y fueron auditados por otro contador público miembro de KPMG S.A.S. quien en su informe de fecha 9 de marzo de 2022, expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Compañía en relación con los estados financieros separados

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros separados, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros separados.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros separados, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar

mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.

- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros separados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.
- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros del Grupo. Sigo siendo el único responsable por mi opinión de auditoría.

Comunico a los encargados del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

A partir de los asuntos comunicados con los encargados del gobierno corporativo, determino los asuntos que fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros separados del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describo estos asuntos en mi informe del revisor fiscal a menos que la ley o regulación impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente excepcionales, determino que un asunto no debe ser comunicado en mi informe porque las consecuencias adversas de hacerlo serían razonablemente mayores que los beneficios al interés público de tal comunicación.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2022:

- a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.
- f) Se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Ley 2195 de 2022 e instrucciones de la Superintendencia de Sociedades según Circular Externa 100-000011 de 2021 y el Capítulo XIII de la Circular Básica Jurídica, en relación con la implementación del Programa de Transparencia y Ética Empresarial a partir del mes de diciembre de 2022.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1° y 3° del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 21 de marzo de 2023.

Digitally signed by
MELISSA ANDREA
LOPEZ DIAZ
Date: 2023.03.21
17:52:16 -05'00'

Melissa Andrea López Díaz
Revisor Fiscal de Eve Distribuciones S.A.S.
T.P. 285114 – T
Miembro de KPMG S.A.S.

21 de marzo de 2023



INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º Y 3º DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Señores Accionistas
Eve Distribuciones S.A.S.:

Descripción del Asunto Principal

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de la Compañía en adelante “la Sociedad” al 31 de diciembre de 2022, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

- 1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y
- 3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad de la administración

La administración de la Sociedad es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 (Revisada) aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y

Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés y traducida al español en 2018). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal de la Sociedad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema completo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2022. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas, documentadas en las actas.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el período cubierto y validación de su implementación.

- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, lo cual incluye:
 - Pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
 - Evaluación del diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
 - Emisión de cartas a la gerencia y a los encargados del gobierno corporativo con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno consideradas no significativas que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
 - Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias en el control interno consideradas no significativas.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del Asunto principal comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Digitally signed by
MELISSA ANDREA
LOPEZ DIAZ
Date: 2023.03.21
17:52:46 -05'00'

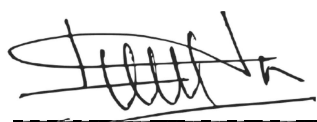
Melissa Andrea López Díaz
Revisor Fiscal de Eve Distribuciones S.A.S.
T.P. 285114 – T
Miembro de KPMG S.A.S.


21 de marzo de 2023

Eve Distribuciones S.A.S.
Estados separados de situación financiera
(En miles de pesos colombianos)

		31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
	Notas		
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	16	\$ 3.941.923	6.310.304
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	17	88.510.981	117.842.480
Inventarios	18	16.437.071	62.560.215
Activos por impuestos corrientes	19	4.266.588	7.890.861
Pagos anticipados	20	1.140.739	338.900
Otros activos no financieros	21	386.092	784.616
Total activos corrientes		114.683.394	195.727.376
Propiedad, equipo y activos por derecho de uso	22	7.019.666	9.968.136
Activos intangibles	23	231.586	5.993.966
Inversiones en compañías controladas	24	143.865.835	29.442.496
Impuesto diferido, neto	15	47.615.841	39.652.134
Total activo no corriente		198.732.928	85.056.732
Total activos		\$ 313.416.322	280.784.108
Pasivos			
Beneficios a empleados corrientes	25	\$ 3.203.613	5.713.805
Obligaciones financieras y pasivos arrendamientos	26	10.472.386	21.226.652
Otros pasivos no financieros	28	625.551	1.481.250
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	29	47.899.762	108.659.162
Provisiones	30	2.500	-
Total pasivo corriente		62.203.812	137.080.869
Obligaciones financieras y pasivos por arrendamientos no corrientes	26	39.710.566	30.265.386
Total pasivo no corriente		39.710.566	30.265.386
Total pasivos		\$ 101.914.378	167.346.255
Patrimonio			
Capital suscrito y pagado	31	\$ 22.506.698	1.292.086
Prima en colocación de acciones		214.865.019	139.689.832
Reservas		18.251.281	18.251.281
Resultados del ejercicio		6.812.021	9.076.563
Resultados acumulados		(51.936.020)	(54.871.909)
Otros resultados integrales		1.002.945	-
Total patrimonio		\$ 211.501.944	113.437.853
Total pasivo y patrimonio		\$ 313.416.322	280.784.108

Las notas 1 a 38 son parte integral de los estados financieros separados.


Luis FELIPE CARDONA PARRA
Representante Legal Principal (**)


MICHAEL ALEJANDRO ESPINOSA MORALES
Contador Público (**)
T.P. 174456-T

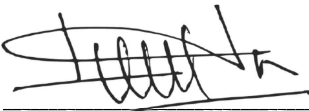
Digitally signed by MELISSA
ANDREA LOPEZ DIAZ
Date: 2023.03.21 17:53:08
-05'00'
Melissa Andrea López
MELISSA ANDREA LÓPEZ DÍAZ
Revisor Fiscal
T.P. 285114 - T
Designada por KPMG S.A.S.
Véase mi informe del 21 de marzo de 2023


(**) Los suscritos Representante Legal y Contador Público, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la compañía.


Eve Distribuciones S.A.S.
Estados separados de resultados y otro resultado integral
(En miles de pesos colombianos)

Años terminados a 31 de diciembre de:		2022	2021
	Notas		
Ingresos	7	\$ 220.949.079	354.971.494
Costos de venta	8	(187.544.307)	(298.474.714)
Utilidad bruta		\$ 33.404.772	56.496.780
Gastos de administracion	9	(27.760.775)	(20.204.012)
Gastos de distribucion y venta	10	(27.268.902)	(55.247.983)
Pérdidas/recuperacion por deterioro cuentas por cobrar	17	(267.294)	23.156.678
Resultados de actividades de operación		\$ (21.892.199)	4.201.463
Otros ingresos, egresos no operacionales:			
Ingresos financieros	11	11.618	31.646
Gastos financieros	12	(4.409.812)	(2.848.095)
Otros ingresos y gastos, neto	13	6.195.863	(1.220.695)
		\$ 1.797.669	(4.037.144)
Participación en las ganancias de controladas	24	19.707.339	3.160.780
Resultados antes de impuestos		(387.191)	3.325.099
Impuesto sobre la renta	15	7.199.212	5.751.464
Resultado integral del periodo		\$ 6.812.021	9.076.563
Otro resultado integral del año:			
Partidas no reclasificadas a resultados:			
Participación en ORI de inversiones contabilizadas por el método de participación	24	1.002.945	-
		1.002.945	-
Resultado y otro resultado integral total del ejercicio		\$ 7.814.966	9.076.563
Resultado neto por accion, en pesos	14	\$ 444,85	7.031,09

Las notas 1 a 38 son parte integral de los estados financieros separados.


LUIS FELIPE CARDONA PARRA
 Representante Legal Principal (**)


MICHAEL ALEJANDRO ESPINOSA MORALES
 Contador Publico (**)
 T.P. 174456 -T


 Digitally signed by MELISSA ANDREA LOPEZ DIAZ
 Date: 2023.03.21 17:53:25 -05'00'
MELISSA ANDREA LÓPEZ DÍAZ
 Revisor Fiscal
 T.P. 285114 - T
 Designada por KPMG S.A.S.
 Véase mi informe del 21 de marzo de 2023


(**) Los suscritos Representante Legal y Contador Público, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido preparados de acuerdo con informacion tomada fielmente de los libros de contabilidad de la compañía.

Eve Distribuciones S.A.S.
Estados separados de cambios en el patrimonio
(En miles de pesos colombianos)

Años terminados al 31 de Diciembre de 2022 y 2021:	Nota	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reservas	Resultados del ejercicio	Resultados acumulados	Otros resultados integrales	Total Patrimonio
Saldo Inicial al 1 de Enero de 2021		\$ 1.077.095	108.945.769	18.251.281	5.805.958	(60.677.867)	-	73.402.236
Aportes de capital	31	214.991	30.744.063	-	-	-	-	30.959.054
Reclasificación de ganancias de ejercicios anteriores		-	-	-	(5.805.958)	5.805.958	-	-
Resultados del ejercicio		-	-	-	9.076.563	-	-	9.076.563
Saldo Final al 31 de Diciembre de 2021	31	1.292.086	139.689.832	18.251.281	9.076.563	(54.871.909)	-	113.437.853
Aportes de capital	31	21.214.612	75.175.187	-	-	-	-	96.389.799
Ajustes MPP por Conversión NIIF Plenas controlada.	24	-	-	-	-	(342.604)	-	(342.604)
Corrección errores años anteriores	23	-	-	-	-	(5.798.070)	-	(5.798.070)
Reclasificación de ganancias de ejercicios anteriores		-	-	-	(9.076.563)	9.076.563	-	-
Resultados del ejercicio		-	-	-	6.812.021	-	-	6.812.021
Método de participación patrimonial	24	-	-	-	-	-	1.002.945	1.002.945
Saldo Final al 31 de Diciembre de 2022	31	\$ 22.506.698	214.865.019	18.251.281	6.812.021	(51.936.020)	1.002.945	211.501.944

Las notas 1 a 38 son parte integral de los estados financieros separados.


 LUIS FELIPE CARDONA PARRA
 Representante Legal Principal (**)


 MICHAEL ALEJANDRO ESPINOSA MORALES
 Contador Público (**)
 T.P. 174456-T

Melissa Andrea López
 Digitally signed by MELISSA ANDREA LOPEZ DIAZ
 Date: 2023.03.21 17:53:53 -05'00'
 MELISSA ANDREA LOPEZ DIAZ
 Revisor Fiscal
 T.P. 285114 - T
 Designada por KPMG S.A.S.
 Véase mi informe del 21 de marzo de 2023

(**) Los suscrito Representante Legal y Contador Público, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la compañía.

Eve Distribuciones S.A.S.
Estados separados de flujo de efectivo
(En miles de pesos colombianos)

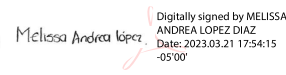
Años terminados el 31 de diciembre de:

	Notas	2022	2021
Flujos de efectivo de actividades de operación:			
Resultados del ejercicio		\$ 6.812.021	9.076.563
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto usado en:			
las actividades de operación:			
Impuesto a las ganancias	15	764.495	14.000
Impuesto diferido	15	(7.963.707)	(5.765.464)
Utilidad (pérdida) neta en venta o baja de propiedad y equipo	13	(653.603)	179.555
Pérdida neta en venta de propiedades de inversión	13	-	29.431
Pérdida en baja intangibles	13	-	1.011.618
Utilidad en baja de activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento	13	(13.335)	-
Utilidad en ventas de derechos	13	(5.329.296)	-
Intereses causados obligaciones financieras y vinculados	12	3.846.705	1.968.153
Provisión (recuperación) deterioro de cuentas por cobrar	17	267.294	(23.156.678)
Intereses causados pasivo por arrendamiento	12	560.023	523.755
Depreciación de propiedades y equipo	9,10,22	2.801.581	3.940.129
Amortización de activos intangibles	9,10,23	80.585	180.252
Deterioro (recuperación) deterioro de inventario	10,18	877.170	(850.333)
Provision litigios, demandas y otros	30	2.500	-
Participación en las ganancias de controladas MPP	24	(19.707.339)	(3.160.780)
Total Recursos provistos por las operaciones		\$ (17.654.906)	(16.009.799)
Cambios en activos y pasivos			
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar		\$ 29.064.205	(8.888.486)
Otros activos no financieros		398.524	(314.770)
Inventarios		45.245.974	(4.476.687)
Gastos prepagados		(801.839)	8.128
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		(60.759.400)	23.472.279
Otros pasivos no financieros		(855.699)	27.231
Beneficios a empleados		(2.510.192)	1.014.810
Intereses pagados por arrendamientos	27	(560.023)	(523.755)
Impuesto a las ganancias pagado		2.859.778	(1.844.266)
Flujo neto de efectivo usado en las actividades de operación		\$ (5.573.578)	(7.535.315)
Flujos de efectivo en actividades de inversión:			
Inversiones en controladas	24	(52.539.162)	(26.281.716)
Adquisición de propiedad y equipo	22	\$ (686.787)	(1.008.892)
Adquisición de activos intangibles	23	(116.275)	(5.653.253)
Venta de propiedad y equipo		1.487.604	151
Venta de propiedades de inversión		-	590.000
Ventas de derechos		5.329.296	-
Flujo neto de efectivo usado en actividades de inversión		\$ (46.525.324)	(32.353.710)
Flujos de efectivo en actividades de financiación:			
Obligaciones financieras adquiridas	26	\$ 12.544.843	35.816.579
Obligaciones financieras pagadas	26	(11.920.400)	(26.686.065)
Intereses pagados obligaciones financieras	26	(3.755.775)	(1.894.675)
Capital pagado por obligaciones de arrendamientos	27	(2.011.449)	(2.893.395)
Aportes de capital	31	54.873.302	30.959.054
Flujo neto de efectivo provisto por las actividades de financiación		\$ 49.730.521	35.301.498
Efectivo y equivalentes de efectivo:			
Disminución neto en efectivo		(2.368.381)	(4.587.527)
Saldos al comienzo del año		6.310.304	10.897.831
Saldos al fin del año		\$ 3.941.923	6.310.304

Las notas 1 a 38 son parte integral de los estados financieros separados.


 LUIS FELIPE CARIDÓN PARRA
 Representante Legal Principal (**)


 MICHAEL ALEJANDRO ESPINOSA MORALES
 Contador Público (**)
 T.P. 174456 *T


 Melissa Andrea López
 Digitally signed by MELISSA ANDREA LOPEZ DIAZ
 ANDREA LOPEZ DIAZ
 Date: 2023.03.21 17:54:15 -05'00'
 MELISSA ANDREA LOPEZ DIAZ
 Revisor Fiscal
 T.P. 285114 - T
 Designada por KPMG S.A.S.
 Véase mi informe del 21 de marzo de 2023

(**) Los suscritos Representante Legal y Contador Público, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la compañía.

Contenido

Bases de preparación de los estados financieros individuales	1
1. Entidad que reporta	1
2. Marco Técnico Normativo	1
3. Moneda funcional y de presentación.....	1
4. Uso de estimaciones y juicios	2
5. Negocio en marcha.....	3
6. Cambios en políticas contables significativas.	4
Resultado del año	5
7. Ingresos.....	5
8. Costo de ventas.....	5
9. Gastos de administración	6
10. Gastos de distribución y ventas.....	6
11. Ingresos financieros	7
12. Gastos financieros	8
13. Otros ingresos y gastos, neto.....	8
14. Ganancias por acción.....	9
15. Impuesto a las ganancias	9
Activos	17
16. Efectivo y equivalentes de efectivo	17
17. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	18
18. Inventarios.....	18
19. Activos por impuestos corrientes	19
20. Pagos anticipados.....	20
21. Otros activos no financieros	20
22. Propiedad, equipo y activos por derecho de uso	21
23. Activos intangibles.....	23
24. Inversiones en compañías controladas.....	24
Pasivo y Patrimonio	27
25. Beneficios a empleados	27
26. Obligaciones financieras y pasivos por arrendamientos	28
27. Arrendamientos NIIF 16	29
28. Otros pasivos no financieros	31
29. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	31

30.	Provisión	32
31.	Patrimonio	32
32.	Instrumentos financieros.....	34
a.	Clasificación contable y valor razonable	34
b.	Medición a valor razonable.	35
c.	Administración de riesgo financiero.....	35
33.	Partes relacionadas.....	41
34.	Hechos posteriores al cierre	44
35.	Base de medición	44
36.	Políticas contables significativas.....	45
a.	Moneda Extranjera	45
b.	Instrumentos financieros	46
c.	Deterioro	50
d.	Inventarios	52
e.	Propiedades y Equipo	53
f.	Activos Intangibles	55
g.	Arrendamientos.....	56
h.	Beneficios a los empleados.....	59
i.	Impuestos.....	59
j.	Provisiones y contingencias.....	62
k.	Ingresos contratos con clientes.....	63
l.	Reconocimiento de costos y gastos operacionales	65
m.	Ingresos y costos financieros	66
37.	Pronunciamientos contables emitidos aun no vigentes.....	67
38.	Aprobación de estados financieros	71

Bases de preparación de los estados financieros individuales

1. Entidad que reporta

Eve Distribuciones S.A.S., con NIT 891.409.291-7, es una sociedad por acciones simplificada constituida bajo las leyes colombianas, con domicilio legal en Calle 22 No. 9-63 – Pereira Colombia de naturaleza mercantil privada, constituida el 28 de septiembre de 1979 bajo el número 00790554 del libro IX del registro mercantil, con un período de duración indefinido.

Su objeto social principal es la comercialización y dispensación al por mayor y al por menor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador. Es una sociedad comercial vigilada por la Superintendencia de Sociedades.

La Sociedad se encuentra registrada como principal en la Cámara de Comercio de Pereira con matrícula número 1463012.

2. Marco Técnico Normativo

Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para entidades del Grupo 1 (NCIF Grupo 1) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021 y 1611 de 2022. Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

Un detalle de las políticas contables está incluido en la nota 36 a estos estados financieros.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros separados son los estados financieros principales.

3. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos).

Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la Compañía y la moneda de presentación. La información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, a menos que indique lo contrario.

4. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

A. Juicios

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

- Nota 5 - negocio en marcha: si existen incertidumbres materiales que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha

B. Suposiciones e incertidumbres de las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero, se incluye en las siguientes notas:

- Nota 15 - Reconocimiento de impuesto diferido activo: disponibilidad de ganancias imponibles futuras contra las cuales se pueden utilizar las diferencias temporarias deducibles y las pérdidas fiscales por amortizar; y
- Nota 17 y 32.C - Medición de la provisión por pérdida de crédito esperada (ECL) cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales: supuestos clave para determinar la tasa de pérdida promedio ponderada.

5. Negocio en marcha

El año 2022 fue un año retador no solo para la Compañía sino para el sistema de salud. Esto se vio reflejado en temas críticos que afectaron a todos los actores del sector, entre los cuales cabe resaltar la intervención forzosa administrativa para liquidar EPS como Coomeva y Medimás, y la incertidumbre derivada de las elecciones y el cambio de gobierno, que vino con propuestas de reforma al sistema de salud.

Para la Compañía el año 2022 fue un año de cambios y preparación. Los principales acontecimientos fueron: i) Cierre de la línea de negocio Multidrogas con el objetivo de mejorar el margen y rentabilidad de la Compañía entendiendo las exigencias operativas y logísticas que implica el modelo de farmacias. ii) Finalización contrato SOS en mayo considerado en el plan de La Compañía. iii) Liquidación EPS Medimás que impactó a la Compañía pues se tenía la expectativa de recaudo de cartera de dicha entidad para el primer semestre del 2022.

Si bien lo expuesto hasta ahora generó impactos negativos en los resultados financieros del 2022, la Compañía sigue con su visión de negocio comercial para el mediano y largo plazo, para lo cual se hicieron diversas estrategias y actividades durante el 2022, y está segura de que los cambios de este último año eran necesarios para ajustar la estructura, mejorar la rentabilidad y prepararse para los proyectos que inician en el 2023 en línea con el plan de negocio e inversión por parte del FCP Patria Inversiones en Colombia.

En el año 2022, como señal de respaldo a la continuidad de negocio de la Compañía y el plan de crecimiento orgánico e inorgánico, los accionistas realizan capitalización por valor de \$96.389.798, pagados en especie por un monto de \$41.516.497 y \$54.873.301 en efectivo.

El 2023 la Compañía tiene proyectos para continuar con la consolidación de la estructura y crecimiento esperado por los inversionistas y gestores del fondo en el mediano plazo. A continuación, los más importantes:

- Ventas entre compañías: en línea con el crecimiento de la inversión del FCP Patria Inversiones en Colombia, las inversiones de este fondo se siguen consolidando como el sistema integrado de salud más grande del país. Lo anterior, le permite a Evedisa convertirse en el operador logístico del grupo de empresas más representativo del sector (excluyendo Aseguradoras), lo cual se traduce en mayor ingreso y volumen, que permite tener un mayor poder de negociación con la industria farmacéutica y obtener mayores descuentos financieros y comerciales que aumenten la rentabilidad. Por otra parte, las sinergias y economías de escala aportan al crecimiento rentable que se espera.

Eve Distribuciones S.A.S.
Notas a los Estados Financieros
Años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

Las últimas adquisiciones de participaciones mayoritarias en la Organización Clínica General del Norte y de Oncólogos del Occidente, significaron para el grupo pasar de 547 camas hospitalarias bajo gestión a más de 2,400. El presupuesto del 2023 considera \$69,174.000 de un nuevo contrato con la Organización Clínica General del Norte en el canal dispensación para atender a los contratos del Magisterio y Puertos. Adicionalmente, se proyectan

\$27,720.000 del contrato con Nueva EPS para la dispensación de medicamentos en sedes de Bienestar IPS. Por otra parte, el potencial del conjunto de compañías de inversiones del FCP Patria Inversiones para la compañía es cercano a \$53,000.000.

- Crecimiento de clientes: para el canal Distribución y Tradicional se espera un crecimiento en ingresos de aproximadamente 41% para el 2023 soportado en nuevos clientes y la consolidación de la base de clientes definida y segmentada para el 2022. Este crecimiento equivale a \$31,054.000 en ingresos.
- Proyecto de unificación de tesorería: gestión bajo las mismas políticas de las tesorerías de las empresas que conforman las inversiones del FCP Patria Inversiones en Colombia para la tesis de Salud (Avidanti+Bienestar+Evedisa+Ronelly+Helpharma+Clínica General del Norte+Oncólogos de Occidente+Clínica Chía) lo cual permitirá mejoras en el flujo de caja del grupo con el objetivo de optimizar los recursos.

Lo mencionado anteriormente en cuestión de crecimientos y proyectos para el 2023, acompañado de eficiencias en gastos y costos para continuar mejorando la rentabilidad, refuerza la confianza de la administración en el futuro de la compañía, el optimismo hacia el mercado y la voluntad de continuar con el plan de inversión del FCP Patria para continuar con el plan de inversión y crecimiento de las inversiones del mismo y su compromiso de apalancamiento de la operación para lograr los objetivos definidos.

6. Cambios en políticas contables significativas.

Para el año 2022 no se identifica cambios en políticas contables significativas.

Eve Distribuciones S.A.S.
Notas a los Estados Financieros
Años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

Resultado del año

7. Ingresos

El siguiente es un detalle de ingresos de actividades ordinarias reconocido por los años terminados a 31 de diciembre:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Venta de bienes (a)	\$ 213.233.586	352.772.344
Prestación de servicios (b)	143.473	1.347.567
Otros ingresos operacionales	7.572.020	851.583
Total ingresos por actividades ordinarias	\$ <u>220.949.079</u>	<u>354.971.494</u>

(a) La disminución de ingresos por actividades ordinarias con respecto al periodo anterior obedece, principalmente, a menores ventas en el canal dispensación por cierre de operaciones con Servicio Occidental de Salud SOS y cierre de operaciones canal de venta Multidrogas por la venta de activos y cesión de pasivos a Droguerías y Farmacias Cruz Verde.

(b) La disminución de ingresos por prestación de servicios se debe principalmente a que en el año 2021 se ofreció entrega de medicamentos a domicilio en el canal dispensación, en marco de la emergencia sanitaria generada por Covid-19, servicio que solo se prestó hasta el primer trimestre para el año 2022, por fin de pandemia.

8. Costo de ventas

El siguiente es un detalle del costo de ventas reconocido por los años terminados a 31 de diciembre:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Costo de venta	\$ 187.544.307	298.474.714
Total costo de Venta	\$ <u>187.544.307</u>	<u>298.474.714</u>

Eve Distribuciones S.A.S.
Notas a los Estados Financieros
Años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

9. Gastos de administración

El siguiente es un detalle de los gastos de administración por los años terminados a 31 de diciembre:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Gastos de personal	\$ 15.487.383	11.160.862
Honorarios	2.502.973	1.789.421
Impuestos	3.071.331	3.869.236
Arrendamientos	1.457.240	1.269.062
Contribuciones y afiliaciones	82.432	123.119
Seguros	215.672	157.839
Servicios	1.593.046	672.548
Gastos legales	9.419	7.669
Mantenimiento y reparaciones	205.045	33.934
Gastos de viaje	324.197	209.638
Depreciaciones	1.581.488	497.546
Amortizaciones	77.767	158.163
Provisión litigios y demandas	2.500	-
Otros gastos	1.150.282	254.975
Total gastos de administración (a)	\$ <u>27.760.775</u>	<u>20.204.012</u>

(a) El incremento en gastos de administración obedece a redefinición de centros de costos en el nuevo ERP implementando en el año 2022.

10. Gastos de distribución y ventas

El siguiente es un detalle de los gastos de distribución y ventas por los años terminados a 31 de diciembre:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Gastos de personal	\$ 12.100.180	27.732.094
Honorarios	572.803	1.923.886
Impuestos	783.755	980.313
Arrendamientos	1.662.336	4.087.647
Contribuciones y afiliaciones	6.099	66.445

Eve Distribuciones S.A.S.
Notas a los Estados Financieros
Años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Seguros	232.240	367.726
Servicios	7.374.005	12.082.094
Comisiones	180.995	660.047
Gastos legales	34.042	37.659
Mantenimiento y reparaciones	287.902	465.433
Gastos de viaje	122.840	266.990
Otros gastos	1.811.624	3.963.310
Depreciaciones	1.220.093	3.442.583
Amortizaciones	2.818	22.089
Deterioro de inventario (b)	877.170	(850.333)
Total Gastos de distribución y ventas (a)	\$ <u>27.268.902</u>	<u>55.247.983</u>

(a) La disminución de gastos del año 2022, con respecto al año anterior obedece principalmente a cierre de operaciones con cliente de dispensación, venta de activos y cesión de pasivos del canal Multidrogas a Droguerías y Farmacias Cruz Verde.

(b) Incremento de gasto por aumento de riesgo de pérdida inventario lento movimiento, como consecuencia de cese de operación en cliente de dispensación y canal Multidrogas. Actualmente existe plan de evacuación para disminuir el riesgo de pérdida.

11. Ingresos financieros

El siguiente es un detalle de los ingresos financieros por los años terminados a 31 de diciembre:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Intereses sobre depósitos	10.724	20.696
Recargo por mora	894	4.561
Otros ingresos financieros	-	6.389
Total ingresos financieros	\$ <u>11.618</u>	<u>31.646</u>

Eve Distribuciones S.A.S.
Notas a los Estados Financieros
Años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

12. Gastos financieros

El siguiente es un detalle de los gastos financieros por los años terminados a 31 de diciembre:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Intereses (a)	\$ 3.298.787	1.874.456
Intereses vinculados económicos	547.918	93.697
Intereses en pasivo por arrendamiento	560.023	523.755
Diferencia en cambio	-	100.636
Otros	3.084	255.551
Total gastos financieros	\$ <u>4.409.812</u>	<u>2.848.095</u>

(a) Incremento en gasto por intereses principalmente por aumento significativo en la tasa de intervención definida por el Banco de la República, como parte de estrategia para contener la inflación.

13. Otros ingresos y gastos, neto.

El siguiente es un detalle de otros ingresos y gastos no operativos por los años terminados a 31 de diciembre:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Utilidad en venta de activos	831.220	151
Perdida en venta propiedad de Inversión	-	(29.431)
Perdida baja de intangibles	-	(1.011.618)
Utilidad en baja de activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento	13.335	-
Utilidad en venta de otros activos y derechos (a)	5.329.296	-
Otros ingresos	207.278	116
Pérdida en venta o baja de activos (b)	(177.617)	(179.705)
Otros gastos	(7.649)	(208)
Otros, neto	<u>6.195.863</u>	<u>(1.220.695)</u>

(a) Venta neta de otros activos y derechos en transferencia de canal Multidroga a Droguerías y Farmacias Cruz Verde.

Eve Distribuciones S.A.S.
Notas a los Estados Financieros
Años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

- (b) Baja de activos por cesión de contratos de arrendamiento a Droguerías y Farmacias Cruz Verde en transferencia canal Multidrogas y dispensarios cliente SOS.

14. Ganancias por acción.

	2022	2021
Utilidad Neta atribuible a los accionistas	\$ 6.812.021	9.076.563
(÷) promedio ponderado de acciones suscritas y pagadas	15.312.926	1.290.918
Utilidad neta básica por acción en pesos	\$ 444,85	7.031,09

15. Impuesto a las ganancias

De acuerdo con la normatividad fiscal vigente, la Compañía está sujeta al impuesto de renta y complementarios. La tarifa aplicable para los años 2022 y 2021 fue del 35% y 31%, respectivamente.

Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 10%.

A partir del año gravable 2021 la tarifa de renta presuntiva es del cero por ciento (0%). La Ley 1819 de 2016, determinó a través del artículo 22 que para la vigencia de 2017 y siguientes, la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, en el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, de los sujetos pasivos de este impuesto obligados a llevar contabilidad, aplicarán los sistemas de reconocimiento y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia. En todo caso, la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente, de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

En adición:

- i) Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años gravables 2019, 2020, 2021, y 2022 se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias, no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.

Eve Distribuciones S.A.S.
Notas a los Estados Financieros
Años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

ii) El siguiente es un detalle de las pérdidas fiscales por compensar en el impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de 2022:

2020	\$	32.689.024
2021		20.302.027
2022		21.993.100
	\$	<u>74.984.151</u>

Las pérdidas fiscales de los años 2020, 2021 y 2022 se podrán compensar máximo con las rentas líquidas de los siguientes doce (12) años al de su ocurrencia.

iii) El siguiente es un detalle de los excesos de la renta presuntiva sobre la ordinaria, en el impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de 2022.

	Año de origen	
2020	\$	653.585
	\$	<u>653.585</u>

Los excesos de la renta presuntiva sobre la renta ordinaria se podrán compensar con las rentas ordinarias obtenidas dentro de los cinco años siguientes al de su ocurrencia.

Se unifica el término general de firmeza de las declaraciones de renta en 3 años; para las compañías que presenten las siguientes situaciones, la firmeza estará supeditada así:

Año de declaración	Término de firmeza
2015	Declaraciones en las que se liquiden y/o compensen pérdidas quedarían en firme dentro de los cinco (5) años siguientes a la fecha de la presentación de la declaración

Eve Distribuciones S.A.S.
Notas a los Estados Financieros
Años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

Año de declaración	Término de firmeza
2016 al 2018	Las declaraciones que arrojan pérdidas fiscales la firmeza es de doce (12) años; si se compensan pérdidas fiscales, o estuviesen sujetos al régimen de precios de transferencia la firmeza es de seis (6) años
A partir de la renta 2019	En las declaraciones que se liquiden y/o compensen pérdidas fiscales o que estén sujetos al régimen de precios de transferencia la firmeza será de cinco (5) años

Conciliación de la tasa efectiva

La tasa efectiva del impuesto sobre la renta y complementarios de la Compañía difiere de la tasa nominal aplicable de acuerdo con las normas vigentes. Para los años 2022 y 2021 se generaron pérdidas fiscales, por tal motivo, no se presenta conciliación de la tasa efectiva.

El siguiente es un detalle del impuesto sobre la renta y complementarios, reconocido por el período:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Gasto por impuesto a las ganancias		
Período corriente	\$ 764.527	14.000
Ajustes de ejercicios anteriores impuesto de renta	(32)	-
	<u>764.495</u>	<u>14.000</u>
Impuesto diferido		
Origen y reversión de diferencias temporarias	(7.604.949)	(1.708.395)
Efecto por remediación de la tasa de impuestos diferidos	-	(4.531.672)
Reconocimiento de impuesto diferido por pérdidas fiscales no reconocidas previamente	(358.758)	474.603
	<u>(7.963.707)</u>	<u>(5.765.464)</u>
	-	-
Total ingreso impuesto a las ganancias	<u>\$ (7.199.212)</u>	<u>(5.751.464)</u>

Impuestos diferidos

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos, dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en los períodos terminados el 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, con base en las tasas tributarias vigentes como referentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se revertirán.

Eve Distribuciones S.A.S.
Notas a los Estados Financieros
Años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

El movimiento del impuesto diferido a las ganancias correspondientes al año finalizado al 31 de diciembre fue el siguiente:

	Saldo al 1 de enero de 2021	Reconocido en resultados	Saldo al 31 de diciembre de 2021	Reconocido en resultados	Saldo al 31 de diciembre de 2022
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	\$ 22.491.403	4.444.651	18.046.752	(404.763)	18.451.515
Inventarios	400.392	245.953	154.439	(307.010)	461.449
Propiedad de inversión	(16.943)	(16.943)	-	-	-
Propiedad, planta y equipo e intangibles por derecho de uso	(1.798.669)	621.531	(2.420.200)	(693.477)	(1.726.723)
Otros activos no financieros	-	-	-	-	-
Activos intangibles	-	(1.710.530)	1.710.530	342.106	1.368.424
Obligaciones financieras y pasivos arrendamientos	1.999.677	(749.973)	2.749.650	708.561	2.041.089
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	-	1.369	(1.369)	(1.369)	-
Beneficios a empleados corrientes	-	(995.470)	995.470	448.587	546.883
ICA por pagar que va a ser tomado como descuento tributario	-	-	-	-	-
Pérdidas tributarias trasladables	10.810.810	(7.606.052)	18.416.862	(8.056.342)	26.473.204
Otras partidas	-	-	-	-	-
Impuesto diferido, neto	\$ 33.886.670	(5.765.464)	39.652.134	(7.963.707)	47.615.841

Eve Distribuciones S.A.S.
Notas a los Estados Financieros
Años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

De acuerdo con la legislación tributaria vigente en Colombia, ni la distribución de dividendos ni la retención de utilidades presentan efecto sobre la tarifa del impuesto de renta.

En cumplimiento de la NIC 12, la Compañía no registró impuestos diferidos pasivos relacionados con diferencias temporarias de inversiones en subsidiarias, principalmente por conceptos correspondientes a utilidades no distribuidas y reajustes fiscales sobre las inversiones. Lo anterior debido a que: i) La Compañía tiene el control de las subsidiarias y, por consiguiente, puede decidir acerca de la reversión de tales diferencias temporarias; y ii) la Compañía no tiene previsto su realización a mediano plazo; por lo tanto, es probable que dichas diferencias temporarias no se reviertan en un futuro previsible. Las diferencias temporarias por los conceptos indicados al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, ascendían a \$138.997.152 y \$108.728.262, respectivamente.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que sea probable la realización de este a través de beneficios fiscales futuros.

Incertidumbres en posiciones tributarias abiertas

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 no se tienen incertidumbres tributarias.

No se prevén impuestos adicionales con ocasión de posibles visitas de las autoridades tributarias o por la existencia de incertidumbres relacionadas con posiciones tributarias aplicadas por la Compañía.

Precios de transferencia

En atención a lo previsto en las Leyes 788 de 2002 y 863 de 2003, la Compañía preparó un estudio de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior durante 2021. El estudio no dio lugar a ajustes que afectarían los ingresos, costos y gastos fiscales de la Compañía.

Aunque el estudio de precios de transferencia de 2022 se encuentra en proceso de revisión, no se anticipan cambios significativos en relación con el del año anterior.

Reforma Tributaria para la Igualdad y la Justicia Social

Mediante Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022 se adoptó una reforma tributaria, dicha disposición introduce algunas modificaciones en materia del impuesto sobre la renta, las cuales presentamos a continuación:

- La tarifa general de renta se mantiene al 35% para sociedades nacionales y sus asimiladas, los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país obligadas a presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta y complementarios.
- Se establece un impuesto mínimo para los residentes en Colombia, fijando un impuesto adicional en caso de que el impuesto de renta depurado con algunos ajustes sea inferior al 15% de la utilidad contable antes de impuestos con ciertos ajustes. Así las cosas, los contribuyentes deberán: (i) Determinar el impuesto depurado del contribuyente colombiano, o el impuesto depurado del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. (ii) Determinar la utilidad depurada del contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial, y, (iii) Determinar la tasa de tributación depurada de contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. Si la tasa efectiva (Impuesto depurado/utilidad depurada) es inferior al 15% deberá calcularse el impuesto a adicionar para alcanzar la tasa del quince por ciento (15%) del contribuyente o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial.

Se exceptúan de esta norma las Zonas Económicas y Sociales - ZESE durante el periodo que su tarifa de renta sea del cero (0%), contribuyentes cuya utilidad depurada sea igual o inferior a cero, quienes se rijan por lo previsto en el Art 32 del Estatuto Tributario. (Concesiones), las empresas industriales y comerciales del estado o sociedades de economía mixta que ejerzan los monopolios de suerte, azar y licores; los hoteles y parques temáticos siempre que no se encuentren obligados a presentar informe país por país.

- Se limita al 3% anual de la renta líquida ordinaria el monto de la sumatoria de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios.
- Se deroga el artículo 158-1, eliminando la posibilidad de deducir los costos y gastos asociados a inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI), es decir estas inversiones únicamente darán derecho a descuento tributario. Se mantiene la posibilidad

Eve Distribuciones S.A.S.
Notas a los Estados Financieros
Años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

de tomar como descuento tributario el 30% de las inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) que cuenten con aprobación del Consejo Nacional de Beneficios Tributarios (CNBT); la norma previa establecía un descuento del 25%.

- Se elimina la posibilidad de deducir los pagos de regalías de que tratan los artículos 360 y 361 de la Constitución Nacional indistintamente de la denominación del pago, del tratamiento contable y de la forma de pago (Dinero o especie), el monto no deducible corresponde al costo total de producción de los recursos no renovables.
- Se elimina la posibilidad de tomar como descuento tributario el 50% del ICA efectivamente pagado antes de presentar la declaración. Será deducible el 100% devengado y pagado previo a la presentación de la declaración de renta.
- Continúa como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta); será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.
- No serán deducibles pagos por afiliaciones a clubes sociales, gastos laborales del personal de apoyo en la vivienda u otras actividades ajenas a la actividad productora de renta, gastos personales de los socios, partícipes, accionistas, clientes y/o sus familiares, todos los cuales serán considerados ingreso en especie para sus beneficiarios.
- Se establece que los valores no deducibles por condenas provenientes de procesos administrativos, judiciales, o arbitrales, corresponden a los valores que tengan naturaleza punitiva, sancionatoria o de indemnización de perjuicios. (Numeral 3 del Artículo 105 del E.T.).
- Se establece la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales en un 15%.
- Se establece una tarifa de retención en la fuente del 10% para los dividendos recibidos por sociedades nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional (antes 7,5%), la cual será trasladable a la persona natural residente o al inversionista del exterior. Se mantienen las excepciones establecidas en las normas vigentes. Los dividendos y participaciones recibidos por establecimientos permanentes de sociedades extranjeras nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional estarán gravados a la tarifa especial del 20%.

Eve Distribuciones S.A.S.
Notas a los Estados Financieros
Años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

- Se dispuso que el impuesto sobre los dividendos gravados se determinará: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten (35%) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo del beneficiario (si es persona natural residente o sucesión ilíquida de causante residente se aplicará la tabla del artículo 241 del Estatuto Tributario).
- Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento, y aquellos obtenidos de utilidades a partir del 2017 que se decreten a partir del año gravable 2023, se regirán por las tarifas dispuestas en la Ley 2277 de 2022.

Activos

16. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo comprenden al 31 de diciembre:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Caja	\$ 10.558	489.108
Cuentas corrientes	1.228.573	5.210.554
Cuentas de ahorro	1.677.657	18.849
Derechos fiduciarios	12.428	591.793
Tidis	210.484	-
Efectivo restringido	802.223	-
Total efectivo y equivalente a efectivo	\$ <u>3.941.923</u>	<u>6.310.304</u>

El efectivo y equivalentes de efectivo no tiene restricciones o gravámenes que limiten su disposición, a excepción de patrimonio autonomo constituido en la venta de establecimiento de comercio canal Multidrogas a Droguerías y Farmacias Cruz Verde por obligaciones de indemnidad.

El efectivo y equivalentes de efectivo son mantenidos con bancos e instituciones financieras, que su calificación de deuda a largo plazo es AAA, según agencias calificadoras de riesgo.

Eve Distribuciones S.A.S.
Notas a los Estados Financieros
Años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

17. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

A continuación, se presenta un detalle de los activos financieros a costo amortizado al 31 de diciembre:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Corto Plazo:		
Cientes	\$ 153.396.210	181.107.980
Cuentas por cobrar partes relacionadas (nota 33)	3.170.139	4.131.885
Cuentas por cobrar a trabajadores préstamos a particulares	(3.857) 186.074	86.669 486.237
	<u>\$ 156.748.566</u>	<u>185.812.771</u>
Menos deterioro	(68.237.585)	(67.970.291)
Total cuentas comerciales por cobrar	\$ <u>88.510.981</u>	<u>117.842.480</u>

El siguiente es el movimiento del deterioro para cuentas de dudoso cobro:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Saldo Inicial	\$ (67.970.291)	(91.126.969)
Provisión	(267.294)	(2.342.313)
recuperación provisión (a)	-	25.498.991
Saldo Final	\$ <u>(68.237.585)</u>	<u>(67.970.291)</u>

(a) En el año 2021 se genera recuperación de deterioro de cartera Cliente Medimás por radicación de facturas No PBS a la Adres por valor de \$ 19.675.077.

18. Inventarios

El siguiente es un detalle de los inventarios al 31 de diciembre:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Mercancías no fabricadas por la empresa	\$ 17.755.494	63.001.468
Deterioro de Inventario	(1.318.423)	(441.253)
Total Inventario	<u>16.437.071</u>	<u>62.560.215</u>

Eve Distribuciones S.A.S.
Notas a los Estados Financieros
Años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

El siguiente es el movimiento del deterioro para inventario:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Saldo Inicial	\$ (441.253)	(1.291.586)
Provisión (b)	(877.170)	
recuperación provisión (a)	-	850.333
Saldo Final	<u>(1.318.423)</u>	<u>(441.253)</u>

(a) En el año 2021 la recuperación de deterioro de inventario corresponde a implementación de modelo de planeación integral de la demanda y S&OP, cuyo objetivo es minimizar el riesgo de obsolescencia de los inventarios.

(b) En el año 2022, aumenta el riesgo de deterioro de inventario por el cierre de operaciones con cliente de gran volumen de ventas en el canal dispensación y de Multidrogas, ocasionando impacto en el indicador de lento movimiento y generando un gasto en el periodo. Actualmente existen planes de evacuación para disminuir el riesgo y baja de inventario vencido.

El inventario no tiene restricciones o gravámenes que limiten su disposición

19. Activos por impuestos corrientes

El siguiente es un detalle de los activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Anticipo y saldo a favor impuesto de renta (a)	\$ 4.266.588	7.830.184
Descuento tributario IVA AFRP (b)	-	60.677
Total Activos por impuestos corrientes	<u>4.266.588</u>	<u>7.890.861</u>

(a) La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN reconoció a través de la Resolución 62829003121430 del 22 de agosto de 2022, el valor de \$7.832.576, correspondiente al saldo a favor liquidado en la declaración del Impuesto de Renta y Complementarios año gravable 2021, importe que fue devuelto con títulos de devolución de impuestos (TIDIS).

Eve Distribuciones S.A.S.
Notas a los Estados Financieros
Años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

Al cierre de diciembre 31 de 2022, la compañía genera un nuevo saldo a favor por \$4.266.588, producto de las autorretenciones realizadas y de la pérdida fiscal generada para este periodo.

b) La normatividad permite que el descuento por IVA en activos fijos reales productivos (AFRP) se impute en el periodo gravable en que se pague el Iva en la declaración de renta, o en cualquiera de los periodos siguientes sin imponer un límite.

20. Pagos anticipados

El siguiente es un detalle de los gastos prepagados al 31 de diciembre:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Seguros (a)	\$ 311.918	305.710
Otros (b)	661.629	-
Anticipos y avances	167.192	33.190
Total Gastos pagados por anticipado	\$ <u>1.140.739</u>	<u>338.900</u>

(a) El saldo de seguros se compone principalmente de seguros de cumplimiento, responsabilidad civil y extracontractual, póliza de transporte y todo riesgo.

(b) El saldo de otros corresponde a pagos anticipados por servicios de tecnología de la información.

21. Otros activos no financieros

El siguiente es un detalle de otros activos no financieros al 31 de diciembre:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Anticipo industria y comercio	\$ 341.628	470.874
Saldo a favor IVA	44.464	313.742
	\$ <u>386.092</u>	<u>784.616</u>

Eve Distribuciones S.A.S.
Notas a los Estados Financieros
Años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

22. Propiedad, equipo y activos por derecho de uso

El siguiente es un detalle de propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Costo		
Equipo de oficina	1.944.744	6.728.455
Maquinaria, equipo y herramientas	597.583	676.053
Equipo de computación y comunicación	1.575.562	3.686.629
Obras y mejoras en propiedad ajena	630.302	1.096.576
Activos por derecho de uso	9.114.648	11.848.950
	\$ 13.862.839	24.036.663
 Depreciación		
Equipo de oficina	(1.396.331)	(5.430.370)
Maquinaria, equipo y herramientas	(74.843)	(210.409)
Equipo de computación y comunicación	(1.146.402)	(3.036.609)
Obras y mejoras en propiedad ajena	(310.068)	(884.102)
Activos por derecho de uso	(3.915.529)	(4.507.037)
	\$ (6.843.173)	(14.068.527)
 Neto propiedad, planta y equipo	\$ 7.019.666	9.968.136

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, las propiedades y equipo, cuyo saldo contable se concentra en equipo de oficina y equipo de cómputo y comunicación, no tienen restricciones o gravámenes que limiten su disposición, como tampoco indicios de deterioro.

Eve Distribuciones S.A.S.
Notas a los Estados Financieros
Años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

El siguiente es el movimiento de la propiedad y equipos:

	Equipo de oficina	Maquinaria Equipos y Herramientas	Equipo de computación y comunicación	Obras y Mejoras en Propiedad Ajena	Activos por derecho de uso	Total
Costo:						
Saldo al 1 de enero, 2021	6.824.870	332.577	3.645.872	882.443	7.765.005	19.450.767
Compras	183.933	365.314	245.512	214.133	4.083.945	5.092.837
Ventas/Retiros	(280.348)	(21.838)	(204.755)	-	-	(506.941)
Saldo al 31 de diciembre, 2021	6.728.455	676.053	3.686.629	1.096.576	11.848.950	24.036.663
Compras	58.706	123.480	164.140	340.461	918.932	1.605.719
Ventas/Retiros	(4.842.417)	(201.950)	(2.275.207)	(806.735)	(3.653.234)	(11.779.543)
Saldo al 31 de diciembre, 2022	1.944.744	597.583	1.575.562	630.302	9.114.648	13.862.839
Depreciación:						
Saldo al 1 de enero, 2021	(5.256.565)	(215.694)	(2.873.244)	(654.321)	(1.455.809)	(10.455.633)
Depreciación con cargo a gasto	(336.635)	(15.874)	(306.611)	(229.781)	(3.051.228)	(3.940.129)
Ventas/Retiros	162.830	21.159	143.246	-	-	327.235
Saldo al 31 de diciembre, 2021	(5.430.370)	(210.409)	(3.036.609)	(884.102)	(4.507.037)	(14.068.527)
Depreciación con cargo a gasto	(190.865)	(30.754)	(260.000)	(176.843)	(2.143.119)	(2.801.581)
Ventas/Retiros	4.224.904	166.320	2.150.207	750.877	2.734.627	10.026.935
Saldo al 31 de diciembre, 2022	(1.396.331)	(74.843)	(1.146.402)	(310.068)	(3.915.529)	(6.843.173)
Saldo neto:						
Saldo al 1 de enero, 2021	1.568.305	116.883	772.628	228.122	6.309.196	8.995.134
Saldo al 31 de diciembre, 2021	1.298.085	465.644	650.020	212.474	7.341.913	9.968.136
Saldo al 31 de diciembre, 2022	548.413	522.740	429.160	320.234	5.199.119	7.019.666

Eve Distribuciones S.A.S.
Notas a los Estados Financieros
Años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

23. Activos intangibles

El siguiente es un detalle de los activos intangibles al 31 de diciembre:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Licencias	\$ -	405.460
Software	456.882	5.796.328
	<u>456.882</u>	<u>6.201.788</u>
Amortización licencias	(225.296)	(187.579)
Amortización software	-	(20.243)
	<u>(225.296)</u>	<u>(207.822)</u>
Total activos intangibles	\$ <u>231.586</u>	<u>5.993.966</u>

El siguiente es el movimiento de los intangibles:

Costo:

Saldo al 1 de enero de 2021	\$ 1.923.205
Adiciones del periodo	5.653.253
Baja del periodo	(1.374.670)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>6.201.788</u>
Adiciones del periodo	116.275
Baja del periodo	(63.611)
Baja del periodo con efecto en patrimonio (a)	(5.798.070)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>456.882</u>

Amortización:

Saldo al 1 de enero de 2021	(390.622)
Amortización del periodo	(180.252)
Baja del periodo	363.052
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>(207.822)</u>
Amortización del periodo	(80.585)
Baja del periodo	63.111
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ <u>(225.296)</u>

(a) Baja intangible correspondiente a capitalización de desembolsos en adquisición y desarrollos ERP SAP en el año 2021. El ERP se contrató bajo la modalidad de software

Eve Distribuciones S.A.S.
Notas a los Estados Financieros
Años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

como servicio, por lo cual, no cumple criterios para reconocerlo como un activo por no tener La Compañía el control del software.

24. Inversiones en compañías controladas.

El siguiente es un detalle de inversión en compañías controladas al 31 de diciembre:

Subsidiaria	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Ronelly S.A.S.	\$ 32.040.651	29.442.496
Helpharma S.A.S. (a)	111.825.184	-
	<u>143.865.835</u>	<u>29.442.496</u>

(a) La Compañía adquirió el 100% de las acciones de Helpharma S.A.S, a través de las siguientes operaciones:

El 11 de febrero de 2022, obtuvo el 72,89% de las acciones, mediante aporte en especie de su accionista mayoritario, como contraprestación de acciones emitidas de La Compañía por un valor de \$41.516.497. En la misma fecha, el accionista cedió su posición contractual (Earnout) a La Compañía por valor de \$22.939.498 dinero que fue pagado a los vendedores de Helpharma el 11 de febrero de 2022.

Así mismo, El 11 de febrero de 2022, cierra contrato de compraventa de la totalidad de participación minoritaria de Helpharma, adquiriendo así el 27,11% de acciones a través de compra secundaria de acciones y alcanzando la adquisición y control del 100% de capital accionario de la compañía. El valor pagado corresponde a \$ 29.599.664, los cuales se pagaron así:

Pagos al Cierre

- Compra de acciones (transacción secundaria):
 - Monto: \$19,017,520,429
 - Participación final: 100.00%
 - Fecha pago: 11 de febrero de 2022

° Pagos Diferidos

- Compra de acciones (transacción secundaria):
 - Monto: \$10,240,203,308
 - Fecha pago: 1 de diciembre de 2022

° Pagos sujeto a resultados.

- Compra de acciones (transacción secundaria):
 - Monto: \$ 341,939.967
 - Fecha pago: 1 de diciembre de 2022

Eve Distribuciones S.A.S.
Notas a los Estados Financieros
Años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

El siguiente es un resumen de las contraprestaciones transferidas por la adquisición de la compañía Helpharma S.A.S. e ingreso por método de participación:

	2022
Pago en acciones	41.516.497
Pago en efectivo	52.539.162
Método de participación con efecto a resultados (I)	16.766.580
Método de participación con efecto a ORI (I)	1.002.945
Saldo final del periodo	\$ 111.825.184

(I) El siguiente es el resultado depurado método de participación año de adquisición Helpharma S.A.S.:

	2022
Resultado enero a diciembre Helpharma	17.602.232
(-) Resultado enero22 (anteriores accionistas)	(835.652)
Resultado MPP ajustado con efecto en resultados	16.766.580
 Método de participación con efecto en ORI	 1.002.945

A continuación, se detalla la composición patrimonial de las inversiones en compañías controladas, registradas por el método de participación patrimonial:

Compañía año 2021	Actividad económica	% poseído	valor en libros	ingreso método de participación con efecto en resultados	ingreso método de participación con efecto en ORI
Ronelly S.A.S (a)	Comercialización de productos	100%	\$ 15.553.347	3.160.780	-
			\$ 15.553.347	3.160.780	-

Eve Distribuciones S.A.S.
Notas a los Estados Financieros
Años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

Compañía año 2022	Actividad económica	% poseído	valor en libros	ingreso método de participación con efecto en resultados	ingreso método de participación con efecto en ORI
Ronelly S.A.S	Comercialización de productos	100%	\$ 16.842.717	2.940.760	
Helpharma S.A.S	Otras actividades de atención de la salud humana	100%	51.909.560	16.766.579	1.002.945
			\$ 68.752.277	19.707.339	1.002.945

(a) La compañía Ronelly S.A.S. ejecuta en el año 2022 proceso de cambio de marco normativo contable de entidades grupo 2 Pymes a Grupo 1 (NCIF Grupo 1), teniendo en cuenta las siguientes fechas para conversión y emisión de estados financieros bajo Grupo 1:

Información por fases	Fecha
Últimos estados financieros reportados bajo las NCIF Grupo 2	31 de diciembre de 2021
Estado de situación financiera de apertura	1 de enero de 2021
Período de transición	1 de enero al 31 de diciembre de 2021
Primer período de aplicación	1 de enero al 31 de diciembre de 2022

En la preparación de su estado de situación financiera de apertura y estados financieros de transición con arreglo a las NCIF en referencia a NIIF Plenas, La Compañía ha ajustado importes informados anteriormente en estados financieros preparados de acuerdo con la NIIF para PYMES. Una explicación de cómo la transición desde la NIIF para PYMES a las NIIF Plenas ha afectado el valor en libros e ingreso método de participación año 2021 se presentan a continuación:

Compañía año 2021	Actividad económica	% poseído	valor en libros	ingreso método de participación con efecto en resultados
Ronelly S.A.S	comercialización de productos	100%	\$ 13.901.957	2.818.176
			\$ 13.901.957	2.818.175

Eve Distribuciones S.A.S.
Notas a los Estados Financieros
Años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

El siguiente es el resultado depurado método de participación año de adquisición Ronelly S.A.S. bajo marco técnico Grupo 1:

	2021
Resultado Enero a Diciembre Ronelly	2.749.509
(-) Resultado Enero21 (anteriores accionistas)	(129.296)
(+) Ajuste valor razonable activos cierre de transacción, ajustado en EF de Feb a Dic 2021	197.963
Resultado MPP ajustado NCIF grupo 1.	2.818.176

La variación de ingreso por método de participación, con efecto en resultados año 2021, por valor de \$342.604, fue ajustada en el año 2022 con cargo en utilidades acumuladas del patrimonio de La Compañía.

Pasivo y Patrimonio

25. Beneficios a empleados

El siguiente es un detalle de los beneficios a empleados al 31 de diciembre:

	2022	2021
Corto plazo:		
Nómina por pagar	\$ 1.562.521	2.847.507
Cesantías	547.044	1.158.011
Intereses sobre cesantías	62.287	132.652
Vacaciones	837.829	1.126.426
Seguridad social y otros	193.932	449.209
Total beneficios a empleados corrientes	\$ 3.203.613	5.713.805

Las obligaciones laborales se ajustan al fin de cada ejercicio con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes.

Eve Distribuciones S.A.S.
Notas a los Estados Financieros
Años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

26. Obligaciones financieras y pasivos por arrendamientos

La siguiente es la composición de las obligaciones financieras al 31 de diciembre:

Entidad			Interes E.A			
	Inicio	Vto.	2022	2021	2022	2021
Corto plazo						
Bancolombia	abr-2020	abr-2023	17,46%	7,44%	\$ 666.574	2.000.000
Bancolombia	feb-2021	feb-2022		3,14%	-	212.894
Bancolombia	feb-2022	feb-2023	13,52%		131.158	-
Banco de Bogota	oct-2021	oct-2026	14,71%	4,96%	1.200.000	1.200.000
Banco de Bogota	feb-2022	feb-2023	13,58%		54.588	-
Banco Itaú	oct-2021	mar-2027	16,67%	6,77%	3.861.000	2.574.000
Banco de Occidente	dic-2019	may-2022		4,96%		5.000.000
Banco de Occidente	jun-2022	jun-2024	16,80%		3.333.333	-
Total créditos ordinario					9.246.653	10.986.894
Pasivo por arrendamiento			8,30%	6,32%	982.152	1.733.422
Obligaciones con vinculados				6,00%	-	8.353.685
Total otras obligaciones					982.152	10.087.107
Intereses:						
Banca Comercial					133.374	58.954
Vinculados económicos					110.207	93.697
Total obligaciones a corto plazo					\$ 10.472.386	21.226.652
Largo plazo:						
Bancolombia	abr-2020	abr-2023	17,46%	7,44%	-	666.667
Banco de Bogota	oct-2021	oct-2026	14,71%	4,96%	3.400.000	4.600.000
Banco Itaú	oct-2021	mar-2027	16,67%	6,77%	15.015.000	18.876.000
Banco de Occidente	jun-2022	jun-2024	16,80%	0,00%	1.666.667	
Total créditos ordinarios					20.081.667	24.142.667
Pasivo por arrendamiento			8,30%	6,32%	4.849.530	6.122.719
Obligaciones con vinculados			6,00%		14.779.369	-
Total otras obligaciones					19.628.899	6.122.719
Total obligaciones largo plazo					\$ 39.710.566	30.265.386
Total obligaciones financieras					\$ 50.182.952	51.492.038

Eve Distribuciones S.A.S.
Notas a los Estados Financieros
Años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

Las tasas de interés efectivas sobre los préstamos, a 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, fueron negociadas a tasas de mercado.

Los vencimientos de las obligaciones financieras largo plazo con saldo a 31 de diciembre de 2022 son:

Año	Valor
Año 2024	\$ 7.572.848
Año 2025	5.916.449
En adelante	26.221.269
	<u>\$ 39.710.566</u>

El siguiente es el saldo, movimiento y servicio de la deuda de obligaciones financieras y préstamos con vinculados por los años terminados a diciembre de:

	2022	2021
Saldo inicial	\$ 43.483.246	34.352.732
Obligaciones financieras adquiridas	12.544.843	35.816.579
Obligaciones financieras pagadas	(11.920.400)	(26.686.065)
Saldo final	\$ 44.107.689	43.483.246
Intereses pagados obligaciones financieras	\$ (3.755.778)	(1.894.673)

27. Arrendamientos NIIF 16

La información sobre los arrendamientos para los cuales la Compañía, es un arrendatario y se reconoce activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento a 31 de diciembre de 2022 son:

Plazo en años	Cantidad de contratos
1 a 10 años	24

Eve Distribuciones S.A.S.
Notas a los Estados Financieros
Años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

- **Activos derecho de uso**, Los activos por derecho de uso relacionados con propiedades arrendadas que no cumplen con la definición de propiedad de inversión se presentan como propiedades y equipo (ver Nota 22).

El siguiente es un detalle de los activos por derecho de uso al 31 de diciembre:

	2022	2021
Saldo Inicial	\$ 7.341.913	6.309.196
Adiciones	918.932	4.083.945
Depreciaciones	(2.143.119)	(3.051.228)
Baja	(918.607)	-
Saldo Final	\$ 5.199.119	7.341.913

- **Pasivo por arrendamiento financiero.**

El siguiente es un detalle de los pasivos por arrendamiento al 31 de diciembre:

	2022	2021
Saldo Inicial	\$ 7.856.141	6.665.591
Adiciones	918.932	4.083.945
Pagos	(2.011.449)	(2.893.395)
Baja	(931.942)	-
Saldo Final	\$ 5.831.682	7.856.141

- **Importe reconocido en resultados.**

El siguiente es un detalle de los importes reconocidos en resultados al 31 de diciembre:

	2022	2021
Depreciación derecho de uso	\$ 2.143.119	3.051.228
Intereses sobre pasivo por arrendamiento	560.023	523.755
	\$ 2.703.142	3.574.983

Eve Distribuciones S.A.S.
Notas a los Estados Financieros
Años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

• **Importes reconocidos en el estado de flujos de efectivo**

El siguiente es un detalle de los importes reconocidos en el flujo de efectivo al 31 de diciembre:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Capital pagado por obligaciones de arrendamientos	\$ (2.011.449)	(2.893.395)
	\$ (2.011.449)	(2.893.395)

28. Otros pasivos no financieros

El siguiente es un detalle del pasivo por impuestos al 31 de diciembre de:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Retención en la fuente por renta (a)	\$ 502.916	1.210.080
Impuesto a las ventas retenido	17.047	58.945
Impuesto de industria y comercio retenido	3.691	30.447
Industria y comercio	101.897	178.952
Otros impuestos	-	2.826
Total otros pasivos no financieros	\$ 625.551	1.481.250

(a) El Director General de la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, en uso de las facultades legales y en especial las dispuestas en el artículo 562 del Estatuto Tributario, califica a la compañía como Gran Contribuyente para las vigencias 2023 y 2024 a través de la Resolución.

29. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

El siguiente es un detalle de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Corto plazo:		
Proveedores de bienes y servicios (a)	\$ 40.405.634	95.188.176
Proveedores de otros servicios	2.571.129	4.288.480
Entes relacionados (nota 33)	4.903.227	9.161.246
Anticipos y avances	19.772	21.260
Total cuentas por pagar comerciales	\$ 47.899.762	108.659.162

Eve Distribuciones S.A.S.
Notas a los Estados Financieros
Años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

- (a) Disminución en el año 2022, con respecto al año anterior, obedece a contracción en ventas por retiro de cliente de venta gran volumen en el canal dispensación y por el cierre de operaciones canal Multidrogas.

30. Provisión

El siguiente es un detalle de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Litigios y demandas	\$ 2.500	-
Total provisiones	\$ 2.500	-

31. Patrimonio

Capital suscrito y pagado

El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2022 y 2021, está conformado por 22.506.698 y 1.292.086 acciones comunes, respectivamente, con valor nominal de \$1.000 pesos cada una, las cuales están pagadas a esas fechas.

El siguiente es un detalle del capital social por los años terminados a 31 de diciembre:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Capital autorizado	\$ 23.000.000	10.000.000
Capital por suscribir	(493.302)	(8.707.914)
Total capital suscrito y pagado	\$ 22.506.698	1.292.086

Eve Distribuciones S.A.S.
Notas a los Estados Financieros
Años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

Emisión de acciones ordinarias

Durante el año 2022 se reciben dos capitalizaciones por parte del accionista controlador, una capitalización por parte de los accionistas minoritarios y un aporte en especie por el accionista controlador a cambio de emisión de acciones de La Compañía, operaciones que aumentaron el capital suscrito y pagado en 21.214.612 acciones, con respecto al año anterior, así:

En la asamblea realizada el 9 de febrero de 2022, con acta número 222, el Inversionista mayoritario, decide realizar un aporte en especie de 440.915 acciones, equivalentes al 72.89% de participación de la compañía Helpharma S.A.S, como contraprestación a acciones emitidas de Eve Distribuciones S.A.S por valor de \$41.516.497, para lo cual, la Asamblea General de accionistas aprueba emitir 2.764.081 acciones ordinarias a favor del Inversionista mayoritario, a un valor nominal de mil pesos (\$1.000) cada una, más una prima en colocación de acciones de catorce mil veinte pesos (\$14.020) por acción.

En la asamblea realizada el 9 de febrero de 2022, con acta número 222, los accionistas minoritarios, deciden realizar una capitalización por valor de \$2.049.198, para lo cual, la Asamblea General de accionistas aprueba emitir 409.512 acciones ordinarias a favor de los accionistas minoritarios, a un valor nominal de mil pesos (\$1.000) cada una, más una prima en colocación de acciones de cuatro mil cuatro peso (\$4.004) por acción

En la asamblea realizada el 27 de abril de 2022, con acta número 225, el Inversionista mayoritario, decide realizar una capitalización por valor de \$42.199.630, para lo cual, la Asamblea General de accionistas aprueba emitir 14.412.442 acciones ordinarias a favor del Inversionista, a un valor nominal de mil pesos (\$1.000) cada una, más una prima en colocación de acciones de mil novecientos veintiocho pesos (\$1.928) por acción.

En la asamblea realizada el 29 de noviembre de 2022, con acta número 226, el Inversionista mayoritario, decide realizar una capitalización por valor de \$10.624.473, para lo cual, la Asamblea General de accionistas aprueba emitir 3.628.577 acciones ordinarias a favor del Inversionista, a un valor nominal de mil pesos (\$1.000) cada una, más una prima en colocación de acciones de mil novecientos veintiocho pesos (\$1.928) por acción.

Reservas – El saldo de las reservas es el siguiente por los años terminados a 31 de diciembre:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Legal	\$ 125.000	125.000
Reservas a disposición del máximo órgano	18.126.281	18.126.281
Total otras reservas	\$ <u>18.251.281</u>	<u>18.251.281</u>

Eve Distribuciones S.A.S.
Notas a los Estados Financieros
Años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

32. Instrumentos financieros.

a. Clasificación contable y valor razonable

La siguiente tabla muestra los valores en libros y los valores razonables de los activos y pasivos financieros, incluidos sus niveles de jerarquía del valor razonable. No incluye información de valor razonable para activos y pasivos financieros que no se miden a valor razonable si el valor en libros es una aproximación razonable del valor razonable. Además, para el año en curso tampoco se requiere la revelación del valor razonable de los pasivos por arrendamiento.

31 de diciembre de 2022	Nota	Importe en libros	
		Valor nominal/ Costo amortizado	Total
Activos financieros no medidos a valor razonable			
Cuentas por cobrar comerciales y otras	17	\$ 156.748.566	156.748.566
Efectivo	16	3.941.923	3.941.923
		\$ 160.690.489	160.690.489
Pasivos financieros no medidos a valor razonable			
Préstamos bancarios	26	29.328.320	29.328.320
Préstamos vinculados económicos	26	14.779.369	14.779.369
Pasivos por arrendamientos financieros	26	5.831.682	5.831.682
Cuentas por pagar comerciales y otras	29	47.899.762	47.899.762
		\$ 97.839.133	97.839.133
Importe en libros			
31 de diciembre de 2021	Nota	Valor nominal/ Costo amortizado	Total
Activos financieros no medidos a valor razonable			
Cuentas por cobrar comerciales y otras	17	\$ 185.812.771	185.812.771
Efectivo y equivalentes de efectivo	16	6.310.304	6.310.304
		\$ 192.123.075	192.123.075
Pasivos financieros no medidos a valor razonable			
Préstamos bancarios	26	\$ 35.129.561	35.129.561
Préstamos vinculados económicos		8.353.685	8.353.685
Pasivos por arrendamientos financieros	26	7.856.141	7.856.141
Cuentas por pagar comerciales y otras	29	108.659.162	108.659.162
		\$ 159.998.549	159.998.549

Eve Distribuciones S.A.S.
Notas a los Estados Financieros
Años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

b. Medición a valor razonable.

La Compañía no realizó medición de valor razonable en los niveles 1, 2 y 3, por tal motivo, no se revelan técnicas de valoración y transferencia entre niveles, entre otros.

c. Administración de riesgo financiero.

La compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos para medir y administrar el riesgo, y la administración del capital.

C.1 Riesgo de crédito.

Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales. Se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes y los instrumentos de inversión. La información financiera de los clientes, comercial, legal, reputacional y de marketing, es evaluada por el área de crédito y cartera para calificar los clientes nacionales. La exposición de la Compañía y las calificaciones de crédito de sus contrapartes son continuamente monitoreadas. La exposición de crédito de los clientes que no cumplen con la política es aprobada por el comité de cartera, de acuerdo con la política de niveles de aprobación.

Exposición al riesgo de crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito para préstamos y partidas por cobrar a la fecha del balance fue:

	Nota	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	17	\$ 156.748.566	185.812.771
Efectivo y equivalentes de efectivo	16	<u>3.941.923</u>	<u>6.310.304</u>
		\$ <u>160.690.489</u>	<u>192.123.075</u>

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La exposición al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. Se tiene establecido una política de administración de crédito y cartera, que define las actuaciones en el proceso de créditos en ventas y consecución del recaudo, definiendo las políticas de crédito y cobranzas determinando sus elementos y demarcando las áreas de responsabilidad de los funcionarios encargados de su ejecución.

Esta política está continuamente sujeta a estudio y revisión por parte de la dirección financiera, donde refleje la evolución y adopción permanente de las buenas prácticas recomendadas en el marco normativo y del negocio. El cupo asignado a los clientes es evaluado periódicamente y controlado por la jefatura de facturación y cobranza y la liberación de pedidos de venta es aprobada por la misma área, dependiendo del estado de cartera, cupo de crédito y hábito de pago del cliente. En la asignación del cupo, se determina la clase de riesgo del cliente y es aprobada de acuerdo con la política de niveles de autorización:

a) Riesgo Bajo. En este riesgo se verifica el cupo y partidas abiertas de cada cliente. Es potestativo del proceso de crédito y cartera, detener los pedidos si el incumplimiento o riesgo percibido de un cliente en este nivel así lo amerite, sometiendo a consideración según el nivel de la matriz de aprobaciones para otorgar excesos de cupo y elevando al comité de cartera cuando el caso lo amerite.

b) Riesgo Moderado. En este riesgo se verifican los siguientes parámetros: cupo, facturas vencidas, partidas abiertas más antiguas y fecha de crédito. Se hace la claridad que cuando se registre un pedido de un cliente de este grupo de riesgo y en la verificación alguna de las condiciones no se cumpla, el pedido es bloqueado para verificación y liberación por un funcionario del departamento de crédito y cartera, siguiendo la matriz de aprobaciones para excesos de cupo.

c) Riesgo Alto. En esta clase de riesgo se incluyen todos los demás clientes a quienes se les asigne un cupo de crédito. Se realiza la verificación de los 6 parámetros: cupo, mora, condición de pago, partida más antigua, fecha de verificación y valor del documento. El incumplimiento de cualquiera bloquea el pedido, para ser liberado por un funcionario de facturación y cobranza siguiendo la matriz de aprobaciones para excesos de cupo.

La Compañía establece una provisión para deterioro de valor, que representa su estimación de las pérdidas esperada en relación con los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Los principales componentes de esta provisión son un componente de pérdida específico que se relaciona con exposiciones individualmente significativas.

Eve Distribuciones S.A.S.
Notas a los Estados Financieros
Años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

Deterioro clientes nacionales	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Clientes principales	\$ 63.201.367	60.847.019
Otros clientes	5.036.218	7.123.272
Total deudores nacionales (nota 17)	\$ <u>68.237.585</u>	<u>67.970.291</u>

Los clientes con mayor saldo de deterioro de cartera acumulado a 31 de diciembre del 2022 son Medimás con \$ 35.193.362 y Cruz Blanca con \$ 24.182.226.

La antigüedad de las cuentas por cobrar a clientes comerciales al final del período sobre el que se informa es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Vigentes	\$ 18.520.857	37.091.381
de 1 a 30	9.508.502	10.953.472
de 31 a 90	15.176.096	14.161.958
de 91 a 180	3.514.351	11.299.518
de 181 a 360	8.367.297	8.337.899
Mayor a 361	98.309.107	99.263.752
Total cartera	\$ <u>153.396.210</u>	<u>181.107.980</u>

La Compañía considera que los montos deteriorados en mora por más de 30 días aún son enteramente recuperables sobre la base del comportamiento de pago histórico y extensos análisis del riesgo de crédito del cliente, incluidas sus calificaciones de crédito cuando están disponibles.

Evaluación factores clave para estimación de deterioro de cartera modelo de pérdida esperada:

- Nivel de concentración y exposición de riesgo: Los diferentes mecanismos de pagos tienen influencia determinante en la exposición de riesgos de recaudo y por tal motivo es razonable que al momento de radicar una factura NO PBS al Adres, para calcular el riesgo se separe de la cartera PBS y NO PBS sin radicar.

Eve Distribuciones S.A.S.
Notas a los Estados Financieros
Años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

- Para asegurar la razonabilidad y objetividad del cálculo de deterioro de cartera bajo el Modelo de pérdida esperada, la Compañía estima que la forma razonable es evaluar por separado la cartera presentada al Adres de la cartera Medimás y SOS no presentada al Adres, teniendo los siguientes riesgos Adres:
 - Riesgo económico-financiero: teniendo en cuenta que el Adres es una entidad que representa el estado, el riesgo económico-financiero que no se realice un pago por cuestiones económico-financiera es el riesgo de que el Estado no cumpla sus obligaciones – lo que hoy es considerado cero teniendo en cuenta el buen histórico del Estado Colombiano.
 - Riesgo de no pago: Como se mencionado anteriormente, una vez presentadas al Adres, el riesgo está relacionado a riesgo país.

Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía mantiene efectivo y equivalentes de efectivo a 31 de diciembre de 2022 y 2021 por valor de \$3.941.923 y \$6.310.304, respectivamente. El efectivo y equivalentes de efectivo son mantenidos con bancos e instituciones financieras, que su calificación de deuda a largo plazo es AA y AAA, según agencias calificadoras de riesgo.

C.2 Riesgo de Liquidez

Es el riesgo que se presenten dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas con los pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que la Compañía siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación.

La Compañía el método que utiliza para la medición y seguimiento de la liquidez es la previsión de flujo de efectivo que se planifica y monitorea semanal y mensual, adicionalmente revisa diariamente sus recursos disponibles. Con la información obtenida se determinan las necesidades de liquidez y se toman las decisiones necesarias para definir la estrategia de financiación de las operaciones y colocación de excedentes de liquidez, buscando optimizar la rentabilidad y minimizando el riesgo de concentración.

Es importante tener en cuenta que el objeto social de la compañía tiene incidencia directa en el sector salud, lo que conlleva a que maneje un riesgo implícito de liquidez y el recaudo de cartera evolucione según el comportamiento de deterioro del sistema de salud. Para mantener una relación de transparencia y confianza con proveedores, en el evento que haya problema de liquidez, la Compañía procede a negociar con cada uno de los proveedores para ampliar los plazos de los títulos pendientes de pago.

Eve Distribuciones S.A.S.
Notas a los Estados Financieros
Años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

Los siguientes son los vencimientos contractuales de los pasivos financieros a 31 de diciembre de:

2022	En miles de pesos	Total	Flujos de efectivo contractuales				Más de 5 años
			2 meses o menos	3 – 12 meses	2 – 3 años	4 – 5 años	
	Préstamos bancarios (a)	\$ 29.571.901	2.161.715	7.328.519	6.727.667	5.061.000	8.293.000
	Pasivos por arrendamientos	5.831.682	253.550	728.602	845.181	855.449	3.148.900
	Préstamos con vinculados	14.779.369	-	-	-	14.779.369	-
	Cuentas por pagar comerciales y otras	47.899.762	41.767.078	6.132.684	-	-	-
		\$ 98.082.714	44.182.343	14.189.805	7.572.848	20.695.818	11.441.900

2021	En miles de pesos	Total	Flujos de efectivo contractuales				Más de 5 años
			2 meses o menos	3 – 12 meses	2 – 3 años	4 – 5 años	
	Préstamos bancarios (a)	\$ 35.282.212	897.545	10.242.000	5.727.667	5.061.000	13.354.000
	Pasivos por arrendamientos	7.856.140	436.221	1.297.201	1.024.218	884.263	4.214.237
	Préstamos con vinculados	8.353.685	-	8.353.685	-	-	-
	Cuentas por pagar comerciales y otras	108.659.163	86.000.631	22.658.532	-	-	-
		\$ 160.151.200	87.334.397	42.551.418	6.751.885	5.945.263	17.568.237

(a) Incluye interese banca comercial por pagar.

C.3 Riesgo de Mercado

Concentración de canal de ventas

La compañía cierra el año 2022 con once clientes que superan los mil millones de pesos en facturación anual. En miras a tener menor riesgo por concentración de ventas frente al año anterior, en el año 2023 la Compañía espera incorporar clientes de gran volumen de ventas en el canal de distribución institucional, adicionalmente se seguirá fortaleciendo el canal comercial entre los vinculados económicos.

Cambios en regulación

La industria farmacéutica está sujeta a regulación y supervisión de entidades gubernamentales, las cuales regulan el registro, fabricación, controles de calidad, distribución, procesamiento, formulación, envasado, comercialización y precio de los medicamentos e insumos médicos.

En caso de no dar cumplimiento a las leyes o reglamentaciones aplicables, se expone a acciones regulatorias, incluyendo multas y otras sanciones que podrían afectar negativamente los resultados de Compañía.

C.4 Riesgo de precio

La ley estatutaria en Salud sancionada en el año 2015 habilitó al gobierno nacional para que intervenga el mercado farmacéutico nacional y se garantice el acceso a los medicamentos a la población. Bajo la anterior premisa el Ministerio de Salud ha emitido resoluciones y circulares estableciendo márgenes de distribución y dispensación de algunos medicamentos en el canal institucional, disminuyendo el precio de venta al público. El impacto de la reducción del margen de distribución principalmente lo absorbe la industria farmacéutica, sin embargo, para la Compañía también conlleva a una contracción del margen de rentabilidad.

C.5 Riesgo tasa de interés

Las fluctuaciones en las tasas de interés podrían afectar a la Compañía positiva o negativamente; sin embargo, para mitigar algún impacto negativo que se pueda presentar, todas y cada una de las obligaciones financieras son contratadas sin penalidad por prepago con el fin de poder beneficiarse en casos de tener disminuciones de tasas en el mercado.

La Compañía contrata créditos ordinarios en pesos indexados a DTF e IBR. En cuanto a la participación por tipo de tasa de intereses, los créditos están conformados por el 100% negociado en IBR.

La sensibilidad del resultado neto de la variación de los tipos de interés variable es la que se detalla en el cuadro a continuación:

Efecto en la variación de IBR:

Una variación de 200 puntos de base, a la fecha del balance habría aumentado (disminuido) el patrimonio y el resultado en los montos mostrados en la tabla más abajo.

Eve Distribuciones S.A.S.
Notas a los Estados Financieros
Años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

Este análisis asume que todas las otras variables, en particular el tipo de cambio, se mantienen constantes. El análisis es realizado con la misma base de 2022.

Variable	escenario	Tasa	Impacto	Variación anual Proyectado 2023
IBR	Bajo	9,96%	Utilidad neta / patrimonio	(373.685)
	Medio	11,96%	Utilidad neta / patrimonio	-
	Alto	13,96%	Utilidad neta / patrimonio	\$ 340.532

C.6 Riesgo de tipo de cambio

La Compañía está expuesta a variaciones en el tipo de cambio que surgen de transacciones en varias monedas, principalmente, dólares americanos (USD).

En relación con la compra de medicamentos o servicios un porcentaje mínimo es importado, por lo cual la compañía no tiene exposición significativa a riesgo cambiario.

	31-diciembre-2022		31-diciembre-2021	
	Dólares USD	Miles de pesos \$	Dólares USD	Miles de pesos \$
Cuentas por pagar	-	-	173.081,57	689.065

Para el riesgo de tipo de cambio no se revela análisis de sensibilidad, por considerar que cualquier aumento o disminución en tasa de cambio, no impacta significativamente los resultados de la Compañía, debido a que la mayoría de las transacciones se negociación en pesos colombianos.

33. Partes relacionadas

De acuerdo a la "NIC 24 – Partes relacionadas": una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad

Eve Distribuciones S.A.S.
Notas a los Estados Financieros
Años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluye a personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembro del mismo grupo (controladora y subsidiarias), asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades del Grupo, planes de beneficio post-empleo para beneficio de los empleados de una entidad que informa o de una entidad relacionada.

Se consideran partes relacionadas:

- 1) Un vinculado económico es una persona o entidad que está relacionada con alguna entidad del grupo a través de transacciones como transferencias de recursos, servicios y obligaciones, con independencia de que se cargue o no un precio. Para la Compañía se denominan transacciones entre vinculados económicos todo hecho económico celebrado con los accionistas y entidades de la controladora.
- 2) Los accionistas que individualmente posean más del 10% del capital social de la Compañía.
- 3) Personal clave de la gerencia: son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad de planificar dirigir y controlar las actividades de la entidad directa o indirectamente, incluyendo cualquier director o administrador (sea o no ejecutivo) de la entidad, incluye al gerente general, gerentes de áreas, directores y miembros de Junta Directiva.
- 4) Entidades subordinadas: compañías donde se ejerce control de acuerdo con la definición de control de código de comercio y la "NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados".
- 5) Entidades asociadas: compañías donde se tiene influencia significativa, la cual generalmente se considera cuando se posee una participación entre el 20% y el 50% de su capital.

Operaciones con partes relacionadas

Durante los periodos terminados al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 no se llevaron a cabo transacciones significativas de las siguientes características:

- Servicios gratuitos o compensados con cargo a una compañía relacionada.
- Préstamos que impliquen para el mutuario una obligación que no corresponda a la esencia o naturaleza del contrato de mutuo.

Las transacciones realizadas entre partes relacionadas se han llevado a cabo en condiciones de equivalencia a las de transacciones con independencia mutua entre las partes.

Eve Distribuciones S.A.S.
Notas a los Estados Financieros
Años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

El siguiente es el resumen de los activos, pasivos y resultados al 31 de diciembre del 2022 y 31 de diciembre del 2021 por transacciones realizadas con sus entes relacionados:

31 de diciembre de 2022		Compañías vinculadas	Accionistas	Junta Directiva	Personal clave de dirección
Estado de situación financiera	Nota				
Activos:					
Cuentas por cobrar	17	\$ 3.170.139	-	-	-
		<u>\$ 3.170.139</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Pasivos:					
Cuentas por pagar	29	\$ 4.903.227	-	-	-
Beneficio a empleados	25	-	-	-	442.565
Préstamos (a)	26	14.779.369	-	-	-
Intereses préstamos	26	110.207	-	-	-
		<u>\$ 19.792.803</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>442.565</u>
Estado de resultados integral					
Ingresos:					
Operacionales	7	\$ 3.833.869	-	-	-
Otros ingresos	13	1.420	-	-	-
		<u>\$ 3.835.289</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Egresos:					
Compra de mercancía		1.896.457	-	-	-
Otros Gastos operacionales	9,10	135.635	-	-	-
Salarios	9,10	-	-	-	5.111.261
Gastos financiero	12	549.418	-	-	-
		<u>\$ 2.581.510</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>5.111.261</u>

(a) Préstamo otorgado por la compañía controlada Helpharma S.A.S.

31 de diciembre de 2021		Compañías vinculadas	Accionistas	Junta Directiva	Personal clave de dirección
Estado de situación financiera	Nota				
Activos:					
Cuentas por cobrar	17	\$ 4.131.885	216	-	79.124
Activos por derecho de uso	23	-	5.681.508	-	314.752
		<u>\$ 4.131.885</u>	<u>5.681.724</u>	<u>0</u>	<u>393.876</u>
Pasivos:					
Cuentas por pagar	30	\$ 9.154.418	-	2.670	4.158

Eve Distribuciones S.A.S.
Notas a los Estados Financieros
Años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

Préstamos	27	8.353.685	-	-	-
Intereses préstamos	26	93.697	-	-	-
Beneficio a empleados	26	7.863	-	-	402.805
Pasivo por arrendamiento (a)	28	-	6.176.760	-	-
		\$ 17.609.663	6.176.760	2.670	406.963
Estado de resultados integral					
Ingresos:					
Operacionales	7	\$ 3.440.296	1.976	-	24.601
Reintegro de costos y gastos	9	1.567.871	-	-	-
		\$ 5.008.167	1.976	0	24.601
Egresos:					
Costo de venta	8	\$ 3.103.408	-	-	24.305
Otros Gastos operacionales	9,10	180.329	142.511	-	252.917
Depreciación activos derecho de uso	9,10	-	800.297	-	-
Gastos honorarios y comisiones	9,10	-	-	17.700	-
Salarios	9,10	90.138	-	-	4.177.596
Gastos financieros	12	93.697	429.800	-	-
		\$ 3.467.572	1.372.608	17.700	4.454.818

(a) Reconocimiento de arrendamiento bodega comercial y sede principal, de propiedad de socios fundadores, de acuerdo con la NIIF 16.

34. Hechos posteriores al cierre

No se tiene conocimiento de hechos posteriores ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros el 31 de diciembre de 2022 y el 21 de marzo de 2023, fecha del informe del Revisor Fiscal, que no hayan sido revelados y puedan afectar significativamente los resultados de la Compañía.

35. Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Las inversiones en subsidiarias son medidas al método de participación patrimonial.

36. Políticas contables significativas

Las políticas contables y las bases establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

Las siguientes son las políticas contables significativas aplicadas por la sociedad en la preparación de los presentes estados financieros:

a. Moneda Extranjera

(i) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Compañía en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son medidos al valor razonable son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son medidas al costo histórico en una moneda extranjera no se convierten.

Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera en partidas monetarias es la diferencia entre el costo amortizado de la moneda funcional al comienzo del período, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el período, y el costo amortizado en moneda extranjera convertido a la tasa de cambio al final del período.

Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la conversión por lo general son reconocidas en resultados. Sin embargo, las diferencias en moneda extranjera surgidas de la conversión de las siguientes partidas se reconocen en otro resultado integral:

- Instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable con cambios en el otro resultado integral (excepto en caso de deterioro cuando las diferencias de moneda extranjera que se hayan reconocido en otro resultado integral se reclasifican a resultados);
- Un pasivo financiero designado como cobertura de la inversión neta en una operación en el extranjero siempre que la cobertura sea eficaz; o
- Coberturas de flujo de efectivo calificadas siempre que la cobertura sea eficaz.

b. Instrumentos financieros

i) Reconocimiento y medición inicial

Un activo financiero (a menos que sea una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo) o un pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, para un elemento que no está a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

ii) Clasificación y medición posterior

Activos financieros

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, a menos que la Compañía cambie su modelo de negocios para administrar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados se reclasifican el primer día del primer período de reporte posterior al cambio en el modelo de negocios.

Un activo financiero se mide al costo amortizado si cumple con las dos condiciones siguientes y no está designado como a valor razonable con cambio en resultados:

- Se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales; y
- Sus términos contractuales dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Esto incluye todos los activos financieros derivados. En el reconocimiento inicial, la Compañía puede designar irrevocablemente un activo financiero que de otra manera cumple con los requisitos para ser medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si al hacerlo se elimina o reduce significativamente un desajuste contable que de otro modo surgiría.

Activos financieros - Evaluación del modelo de negocio:

La Compañía realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que un activo financiero se mantiene a nivel de un portafolio porque esto refleja mejor la forma en que se administra la empresa y se proporciona información a la gerencia. La información considerada incluye:

- Las políticas y objetivos establecidos para el portafolio y el funcionamiento de esas políticas en la práctica. Estos incluyen si la estrategia de la administración se centra en obtener ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés particular, hacer coincidir la duración de los activos financieros con la duración de los pasivos relacionados o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y se informa a la administración de la Compañía;
- Los riesgos que afectan el desempeño del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos dentro de ese modelo de negocio) y cómo se gestionan esos riesgos;
- Cómo se compensa a los gerentes del negocio - por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos administrados o en los flujos de efectivo contractuales recaudados; y
- La frecuencia, el volumen y el calendario de ventas de activos financieros en períodos anteriores, las razones de dichas ventas y las expectativas sobre la actividad futura de ventas.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de manera consistente con el continuo reconocimiento de los activos por parte de la Compañía.

Los activos financieros que se mantienen para negociar o se administran y cuyo desempeño se evalúa sobre una base de valor razonable se miden a valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros - Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses

Para los fines de esta evaluación, el término "principal" se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El "interés" se define como la consideración del valor temporal del dinero y el riesgo de crédito asociado con el monto principal pendiente durante un período de tiempo particular y para otros riesgos y costos de préstamos básicos, así como un margen de beneficio.

Eve Distribuciones S.A.S.
Notas a los Estados Financieros
Años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses, la Compañía considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si el activo financiero contiene un término contractual que podría cambiar el tiempo o el monto de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación, la Compañía considera:

- Eventos contingentes que cambiarían la cantidad o el calendario de los flujos de efectivo;
- Términos que pueden ajustar la tasa de cupón contractual, incluidas las características de tasa variable;
- Características de prepago y extensión; y
- Términos que limitan la reclamación la Compañía a los flujos de efectivo de activos especificados.

Una característica de pago anticipado es consistente con los criterios de pago y principal de intereses únicamente si el monto del pago anticipado representa sustancialmente los montos pendientes de pago e intereses sobre el monto pendiente de pago, que puede incluir una compensación adicional razonable por la terminación anticipada del contrato. Además, para un activo financiero adquirido con un descuento o una prima a su par nominal contractual, una característica que permite o requiere un pago anticipado por un monto que representa sustancialmente el par contractual más el interés contractual acumulado (pero no pagado) (que también puede incluir una compensación adicional razonable para terminación anticipada) es tratada en forma consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el momento del reconocimiento inicial.

Activos financieros - Medición posterior y ganancias y pérdidas

Activos financieros a costo amortizado	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El costo amortizado se reduce por pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, las ganancias y pérdidas por cambio de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida por baja en cuentas se reconoce en resultados.
---	---

Pasivos financieros - Clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El gasto por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

Los pasivos financieros que se miden a costo amortizado son las obligaciones financieras, pasivos arrendamientos y los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

iii) Baja en cuentas

Activos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo financiero expiran, o transfiere los derechos para recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero son transferidos o en el que la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y no retiene el control del activo financiero.

La Compañía realiza transacciones mediante las cuales transfiere activos reconocidos en su estado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios de los activos transferidos. En estos casos, los activos transferidos no se dan de baja.

Pasivos financieros

La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se liberan o cancelan, o expiran. La Compañía también da de baja un pasivo financiero cuando sus términos se modifican y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente diferentes, en cuyo caso un nuevo pasivo financiero basado en los términos modificados se reconoce al valor razonable.

En la baja de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros extinguido y la contraprestación pagada (incluidos los activos no transferidos o pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

iv) Compensación

Los activos y los pasivos financieros se compensan y el importe neto se presenta en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando, la Compañía tiene actualmente un derecho legalmente exigible para compensar los importes y pretende liquidarlos sobre una base neta o realizar el activo y liquidar la obligación simultáneamente.

c. Deterioro

(i) Activos financieros no derivados

Instrumentos financieros y activos contractuales

La Compañía reconoce las provisiones para pérdida de crédito esperada en:

- Activos financieros medidos al costo amortizado;

La Compañía también reconoce correcciones de valor por las pérdidas crediticias esperadas por los deudores por arrendamientos, que se revelan como parte de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

La Compañía mide las provisiones para pérdidas en una cantidad igual a las pérdidas de crédito esperadas durante la vida.

Las provisiones de pérdida para las cuentas por cobrar comerciales (incluidos los deudores por arrendamiento) y los activos contractuales siempre se miden en una cantidad igual a la pérdida de crédito esperada durante la vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y al estimar las pérdidas de crédito esperadas, la Compañía considera información razonable y sustentable que es relevante y está disponible sin costo ni esfuerzo indebido. Esto incluye información y análisis tanto cuantitativos como cualitativos, basados en la experiencia histórica del Grupo y en una evaluación crediticia informada e incluyendo información prospectiva.

La Compañía asume que el riesgo crediticio en un activo financiero ha aumentado significativamente si está vencido por más de 360 días.

La Compañía considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- Es poco probable que el prestatario pague sus obligaciones de crédito al Grupo en su totalidad, sin que el La Compañía recurra a acciones tales como la obtención de garantías (si se mantiene alguna); o
- El activo financiero tiene más de 360 días de vencimiento.

La Compañía considera que una garantía de deuda tiene un bajo riesgo crediticio cuando su calificación de riesgo crediticio es equivalente a la definición global de "grado de inversión". La Compañía considera que esto es Baa3 o superior por [Agencia de calificación X] o BBB- o superior por [Agencia de calificación Y].

Las pérdidas de crédito esperadas de por vida son las pérdidas de crédito esperadas que resultan de todos los eventos predeterminados posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero.

Las pérdidas de crédito esperadas de 12 meses son la parte de las pérdidas de crédito esperadas que resultan de los eventos predeterminados que son posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha del informe (o un período más corto si la vida útil esperada del instrumento es inferior a 12 meses).

El período máximo considerado al estimar las pérdidas de crédito esperadas es el período contractual máximo durante el cual la Compañía está expuesto al riesgo de crédito.

Medición de las pérdidas de crédito esperadas

Las pérdidas de crédito esperadas son una estimación ponderada de probabilidad de pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de todos los déficit de efectivo (es decir, la diferencia entre los flujos de efectivo debidos a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir).

Las pérdidas de crédito esperadas se descuentan a la tasa de interés efectiva del activo financiero.

Activos financieros con deterioro crediticio

En cada fecha de reporte, la Compañía evalúa si los activos financieros contabilizados a costo amortizado y los valores de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene "deterioro crediticio" cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas del prestatario o emisor;
- Un incumplimiento de contrato, como un incumplimiento de pago o con más de 360 días de vencimiento;
- La reestructuración de un préstamo o anticipo por parte de la Compañía en términos que la Compañía (el Grupo) no consideraría de otra manera;
- Es probable que el prestatario entre en quiebra u otra reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para un título valor por dificultades financieras.
- Presentación de la provisión para ECL en el estado de situación financiera
- Las deducciones por pérdida de activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del valor en libros bruto de los activos.
- Para los valores de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral, la provisión para pérdidas se carga a resultados y se reconoce en ORI.

Castigo

El valor en libros bruto de una cuenta por cobrar se da de baja cuando la Compañía no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una parte del mismo. La Compañía tiene una política de cancelación del valor bruto en libros cuando el activo financiero tiene un vencimiento mayor a 360 días basado en la experiencia histórica de recuperaciones de activos similares. Para los clientes corporativos, la Compañía realiza una evaluación individual con respecto al tiempo y al monto de la cancelación en función de si existe una expectativa razonable de recuperación. La Compañía no espera una recuperación significativa de la cantidad cancelada. Sin embargo, los activos financieros que se dan de baja aún podrían estar sujetos a actividades de cumplimiento para aplicar los procedimientos de la Compañía para la recuperación de los montos adeudados.

d. Inventarios

Los inventarios se valorizan al costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El costo de los inventarios se basa en el método de promedio ponderado, e incluye los desembolsos en la adquisición de inventarios y otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones actuales. El valor neto de realización es el valor de venta estimado durante el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y los gastos de ventas estimados.

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales) y transporte, manejo y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de mercaderías, materiales y servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición

Deterioro

En cada fecha sobre la que se informa, se evalúa el deterioro del valor de los inventarios, independientemente de que exista o no indicadores de deterioro, comparando el valor en libros de partida del inventario o de grupo de partidas similares, con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. El deterioro por valor neto de realización no se contabilizará por las condiciones particulares del sector como:

- Construcción de margen de ganancia con descuentos obtenidos de la industria por volumen y rotación de productos en un periodo determinado.
- Contratos negociados con clientes en los cuales se obtiene el margen de rentabilidad esperado como resultado de una mezcla de ganancias y pérdidas en la canasta de productos negociados.
- Dispensación de medicamentos bajo contrato Cápita que remunera por usuario y no por medicamento entregado al usuario del sistema de salud.

La Compañía rebajará de valor su inventario en libros por inventario de lenta rotación, inventario susceptible de pérdida y avería e inventario con fecha corta de vencimiento.

Cuando las circunstancias que causaron el deterioro han dejado de existir se revertirá el deterioro.

e. Propiedades y Equipo

i) Reconocimiento y medición

Los elementos de las propiedades, planta y equipo son medidos al costo, que incluye los costos por préstamos capitalizados, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. El costo de ciertas partidas de las propiedades, planta y equipo fue determinado con referencia a su valor razonable a esa fecha.

Eve Distribuciones S.A.S.
Notas a los Estados Financieros
Años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la Entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa; cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto; los costos de dismantelar, remover y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados en activos calificados.

El costo también puede incluir transferencias desde el otro resultado integral de cualquier ganancia o pérdida en coberturas de flujos de efectivo calificadas de compras de moneda extranjera de propiedades, planta y equipo.

El software adquirido que es esencial para la funcionalidad del equipo respectivo se capitaliza como parte de ese equipo.

Cuando partes significativas de un elemento de las propiedades, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como elementos separados (componentes importantes) de propiedades, planta y equipo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocen netas en resultados.

ii) Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un elemento de las propiedades, planta y equipo se capitaliza, si es probable que se reciban los beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de las propiedades, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

iii) Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedades, planta y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

Activos depreciables	Años de vida útil
Construcciones y edificaciones	45 años
Equipo de computación y comunicación	3 a 5 años

Activos depreciables	Años de vida útil
Vehículos	5 años
Equipo de oficina	5 a 10 años
Maquinaria Equipos y Herramientas	5 a 10 años

Retiros

La Compañía deberá dar de baja el importe en libros de un elemento de activo fijo, en el momento de su disposición; o cuando no se espera ningún beneficio económico futuro de su uso.

La utilidad o pérdida que surja por el retiro y/o baja de un elemento del activo fijo deberá ser determinada por la diferencia entre el ingreso neto por la venta, si los hubiere y el valor en libros del elemento. La utilidad o pérdida que surge será incluida en utilidades o pérdidas cuando la partida es retirada.

f. Activos Intangibles

La Compañía debe reconocer una partida como activo intangible si:

- El activo intangible es identificable
- El recurso es controlado por la Compañía
- Es probable que los beneficios futuros esperados del activo fluyan a la Compañía y el costo del activo puede ser confiablemente medido.

Medición

La Compañía, ha decidido que todos los activos intangibles posteriores a su reconocimiento inicial se deben contabilizar por su costo menos la amortización y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro del valor.

Licencias y Software

El reconocimiento de licencias y Software exige, para la entidad, demostrar que el elemento cumple la definición de un activo intangible, su medición inicial será por su costo, el recurso es controlado por la empresa y es probable que se esperen beneficios económicos futuros.

Amortización

Un activo de vida útil finita se amortiza durante su vida útil, mientras que un activo con vida útil indefinida no se amortiza.

Para determinar la vida útil es preciso considerar muchos factores, entre los que figuran la utilización esperada del activo, los ciclos típicos de vida del producto, la obsolescencia técnica y tecnológica, la estabilidad de la industria en la que opera el activo, el nivel de desembolsos para el mantenimiento, el periodo en que se controle el activo por parte de la Compañía, entre otros.

La vida útil de los principales software y licencias oscilan entre 5 y 10 años.

g. Arrendamientos.

Al inicio de un contrato, La Compañía evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

(i) Como arrendatario

Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Compañía asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de precio relativo independiente. Sin embargo, para los arrendamientos de propiedades, la Compañía ha elegido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

La Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y remover el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a la Compañía al final del plazo del arrendamiento o el costo del activo por derecho de uso refleje que la Compañía

Eve Distribuciones S.A.S.
Notas a los Estados Financieros
Años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

ejercerá una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que los de propiedad y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si corresponde, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos de la Compañía. Generalmente, la Compañía usa la tasa incremental por préstamos como tasa de descuento.

La Compañía determina su tasa incremental por préstamos obteniendo tasas de interés de varias fuentes de financiamiento externo y realiza ciertos ajustes para reflejar los términos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo de arrendamiento comprenden lo siguiente:

- pagos fijos, incluidos los pagos fijos en esencia;
- pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o la tasa en la fecha de inicio;
- importes que se espera pagar como garantía de valor residual; y
- el precio de ejercicio de una opción de compra que la Compañía está razonablemente segura de ejercer, los pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional si la Compañía está razonablemente segura de ejercer una opción de extensión y penalidades por terminación anticipada de un contrato de arrendamiento a menos que la Compañía tenga la certeza razonable de no terminar anticipadamente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la Compañía del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si la Compañía cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación o si hay un pago de arrendamiento fijo revisado en esencia.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

Eve Distribuciones S.A.S.
Notas a los Estados Financieros
Años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

A partir del 1 de enero de 2021, cuando la base para determinar los pagos futuros del arrendamiento cambie como consecuencia de la reforma de la tasa de interés de referencia, la Compañía volverá a valorar el pasivo por arrendamiento descontando los pagos de arrendamiento revisados utilizando la tasa de descuento revisada que refleje el cambio a una tasa de interés de referencia alternativa.

La Compañía presenta activos por derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedad de inversión en "propiedad y equipo" y pasivos de arrendamiento en "préstamos y obligaciones" en el estado de situación financiera.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Compañía ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos para arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos a corto plazo, incluidos equipos de TI. La Compañía reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

(ii) Como arrendador

Al inicio o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Compañía asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes.

Cuando la Compañía actúa como arrendador, determina al inicio del arrendamiento si cada arrendamiento es financiero u operativo.

Para clasificar cada arrendamiento, la Compañía realiza una evaluación general de si el arrendamiento transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si este es el caso, entonces el arrendamiento es un arrendamiento financiero; si no, entonces es un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, la Compañía considera ciertos indicadores tales como si el arrendamiento es para la mayor parte de la vida económica del activo.

Cuando la Compañía es un arrendador intermedio, contabiliza sus intereses en el arrendamiento principal y el subarrendamiento por separado. Evalúa la clasificación de arrendamiento de un subarrendamiento por referencia al activo por derecho de uso que surge del arrendamiento principal, y no por referencia al activo subyacente. Si el arrendamiento principal es un arrendamiento a corto plazo al que la Compañía aplica la exención descrita anteriormente, entonces clasifica el subarrendamiento como un arrendamiento operativo.

Si un acuerdo contiene componentes de arrendamiento y que no son de arrendamiento, la Compañía aplica la NIIF 15 para distribuir la contraprestación en el contrato.

La Compañía aplica los requerimientos de baja en cuentas y deterioro del valor de la NIIF 9 a la inversión neta en el arrendamiento. Además, la Compañía revisa periódicamente los valores residuales estimados no garantizados utilizados en el cálculo de la inversión bruta en el arrendamiento.

La Compañía reconoce los pagos de arrendamiento recibidos bajo arrendamientos operativos como ingresos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento como parte de los "otros ingresos".

h. Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados a corto plazo son medidos en base no descontada y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a Compañías del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del periodo. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

i. Impuestos

a. Impuesto a las ganancias.

El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto corriente y diferido. Se reconoce en resultados, excepto en la medida en que se relacione con una combinación de negocios, o con partidas reconocidas directamente en patrimonio o en otro resultado integral.

La Compañía ha determinado que los intereses y multas relacionadas con los impuestos a las ganancias, incluidos los tratamientos fiscales inciertos, no cumplen con la definición de impuestos a las ganancias y, por lo tanto, los contabilizó bajo la NIC 37 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes.

b. Impuestos corrientes

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios corrientes, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios, la Compañía hace su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias).

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

c. Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;

- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la Compañía tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera. La Compañía reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Compañía tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Compañía

La Compañía revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios de la sociedad se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del período.

Compensación y clasificación

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo, o bien, a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

Impuesto de industria y comercio

En aplicación del artículo 76 de la Ley 1943 de 2018, la Compañía reconoció como gasto del ejercicio la totalidad del impuesto de industria y comercio causado en el año, dicho valor se manejó en el impuesto de renta como deducción.

j. Provisiones y contingencias

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, la Compañía posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos, que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. La reversión del descuento se reconoce como costo financiero.

k. Ingresos contratos con clientes.

La Compañía reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes bajo la norma NIIF 15, con base en un modelo de cinco pasos:

Paso 1. Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.

Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.

Paso 3. Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que se espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.

Paso 4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato: En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, se distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.

Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) se cumple una obligación de desempeño.

Se cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

- El desempeño de la Compañía no crea un activo con un uso alternativo, y se tiene un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.
- El desempeño de la Compañía crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.
- El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño a medida que este trabaja.

Eve Distribuciones S.A.S.
Notas a los Estados Financieros
Años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

Cuando la Compañía cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo contractual por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo contractual.

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente, y excluye los montos recibidos en representación de terceros. La Compañía reconoce ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente. El ingreso se presenta neto del impuesto al valor agregado (IVA), reembolsos y descuentos.

La Compañía evalúa sus planes de ingreso con base en criterios específicos para determinar si actúa como principal o como agente. El ingreso se reconoce en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyen hacia la Compañía y sí es posible medir de forma confiable los ingresos y costos, en caso que los haya.

A continuación, aparece una descripción de las actividades principales a través de las cuales la Compañía genera ingresos provenientes de contratos con clientes:

Venta de bienes

Bajo la NIIF 15, los ingresos se reconocen cuando un cliente obtiene el control de los bienes o servicios. La determinación del momento de la transferencia de control, en un punto en el tiempo o durante el tiempo, requiere juicio.

La contraprestación variable se estima al inicio del contrato y se limita su reconocimiento hasta que sea altamente probable que no ocurra una reversión significativa del importe de ingresos ordinarios acumulados reconocido cuando, posteriormente, se resuelva la incertidumbre sobre la contraprestación variable. Los derechos de devolución y los descuentos por volumen dan lugar a contraprestaciones variables.

Prestación de servicios

La Compañía deberá reconocer los ingresos en la medida en que haya sido efectivamente prestado el servicio, para lo cual debe calcular el grado de terminación de cada transacción.

El grado de realización de una transacción puede determinarse mediante varios métodos. La Compañía usará el método que le permita reconocerla proporción de los servicios ejecutados hasta la fecha como porcentaje del total de servicios a prestar; o la proporción

Eve Distribuciones S.A.S.
Notas a los Estados Financieros
Años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

que los costos incurridos hasta la fecha suponen sobre el costo total estimado de la operación, calculada de manera que sólo los costos que reflejen servicios ya ejecutados se incluyan entre los costos incurridos hasta la fecha y sólo los costos que reflejan servicios ejecutados o por ejecutar se incluyan en la estimación de los costos totales de la operación.

Ni los pagos a cuenta ni los anticipos recibidos de los clientes reflejan, forzosamente, el porcentaje del servicio prestado hasta la fecha. Por ende, la Compañía no deberá usar los pagos recibidos como medida del nivel de terminación.

En caso de que no pueda hacer una estimación fiable, los ingresos de actividades ordinarias deben ser reconocidos como tales sólo en la cuantía de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

Descuentos a clientes.

La Compañía deberá reconocer los descuentos otorgados a los clientes como un menor valor del ingreso. Si los descuentos dependen del cumplimiento de condiciones futuras, será necesario estimar posibles descuentos a ser entregados en el futuro. El valor estimado se basa en experiencias del pasado y disminuye el valor reconocido como ingreso en el momento de su reconocimiento. Si no es posible estimar los descuentos a ser entregados en el futuro, todos los posibles descuentos a ser entregados (monto máximo) se deberán diferir. Si el cliente no cumple con las condiciones para tener derecho al descuento, se deberá reconocer como ingreso el descuento inicialmente estimado.

I. Reconocimiento de costos y gastos operacionales

La Compañía reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la venta o prestación de servicios. También se incluyen aquellos costos que, aunque no estén directamente relacionados con la venta o la prestación de los servicios son un elemento esencial en ellos.

Dentro de los costos se incluyen el costo de venta por venta de bienes y prestación de servicios. Dentro de los gastos se incluyen el gasto de nómina, arrendamientos, servicios, honorarios y asesorías, servicios públicos, depreciaciones y amortizaciones e impuestos, entre otros. Todos ellos incurridos por los procesos responsables de la venta o prestación de los servicios.

Se incluyen dentro de gastos las demás erogaciones que no clasifiquen para ser registradas como costo o como inversión.

Descuentos otorgados por proveedores.

La Compañía deberá reconocer los descuentos otorgados por lo proveedores en compra de mercancía como un menor valor del inventario y ser transferido el beneficio en el resultado como menor costo de venta al momento del perfeccionamiento de la venta. Si los descuentos dependen del cumplimiento de condiciones futuras, será necesario estimar posibles descuentos a ser beneficiario en el futuro. El valor estimado se basa en resultados históricos y disminuye el valor del inventario en el momento de su reconocimiento. Si no es posible estimar los descuentos que el proveedor otorgará en el futuro, todos los posibles descuentos objeto de beneficio (monto máximo) se deberán registrar en el momento que se tenga la información y conocimiento que el descuento será otorgado por el proveedor.

m. Ingresos y costos financieros

Los ingresos y costos financieros de la Compañía incluyen lo siguiente:

- Ingreso por intereses;
- Gasto por intereses;
- Ganancia o pérdida por conversión de activos y pasivos financieros en moneda extranjera;
- Ganancia o pérdida neta por instrumentos de cobertura reconocidos en resultados; y

El ingreso o gasto por interés es reconocido usando el método del interés efectivo.

La "tasa de interés efectiva" es la tasa que descuenta exactamente los pagos o recibos en efectivo futuros estimados o recibidos durante la vida útil esperada del instrumento financiero para:

- El valor bruto en libros del activo financiero; o
- El costo amortizado del pasivo financiero.

Al calcular los ingresos y gastos por intereses, la tasa de interés efectiva se aplica al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo; sin embargo, para los activos financieros que se han deteriorado

Eve Distribuciones S.A.S.
Notas a los Estados Financieros
Años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

en el crédito después del reconocimiento inicial, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si el activo ya no tiene deterioro crediticio, entonces el cálculo de los ingresos por intereses se revierte a la base bruta.

37. Pronunciamientos contables emitidos aun no vigentes.

Normas y enmiendas emitidas aplicables a partir del 1 de enero de 2023

A continuación, se relacionan las enmiendas emitidas por el IASB durante los años 2019 y 2020 que fueron adoptadas mediante el Decreto 938 de 2021 y entrarán en vigencia a partir del 1 de enero 2023, siendo voluntaria su aplicación anticipada siempre y cuando la norma lo permita. La Compañía no ha evaluado el posible impacto que la aplicación de estas enmiendas tendrá sobre sus estados financieros en el período en que se apliquen por primera vez.

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIIF 9 – Instrumentos financieros NIC 39 – Instrumentos financieros: reconocimiento y medición NIIF 7 – Instrumentos financieros: información a revelar.	Reforma de la Tasa de interés de Referencia (modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)	Se adicionan los párrafos 6.8.1 a 6.8.12 de la NIIF 9, respecto de las excepciones temporales a la aplicación de los requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas. Se incorporan los párrafos 102A a 102N y 108G, a la NIC 39, respecto de las excepciones temporales a la aplicación de los requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas. Se incorporan los párrafos 24H sobre incertidumbre que surge de la reforma de la tasa de interés de referencia, 44DE y 44DF (fecha de vigencia y transición). Se permite su aplicación anticipada (aunque no se espera un impacto importante para las entidades colombianas) y sus requerimientos se aplicarán de forma retroactiva solo a las relaciones de cobertura que existían al comienzo del periodo sobre el que se informa en el que la entidad aplica por primera vez dichos requerimientos.
NIIF 9 – Instrumentos financieros NIC 39 – Instrumentos financieros: reconocimiento y	Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – Fase 2	Se adicionan los párrafos 5.4.5 a 5.4.9 Cambios en la base para la determinación de los flujos de efectivo contractuales como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia (medición al costo amortizado), 6.8.13 Finalización de la aplicación de la excepción temporal en contabilidad de coberturas, 6.9.1 a 6.9.13 Excepciones temporales adicionales que surgen de la

Eve Distribuciones S.A.S.
Notas a los Estados Financieros
Años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
<p>medición NIIF 7 – Instrumentos financieros: información a revelar. NIIF 4 – Contratos de seguro NIIF 16 – Arrendamientos</p>		<p>reforma de la tasa de interés de referencia, 7.1.10 Fecha de vigencia, y 7.2.43 a 7.2.46 Transición para la reforma de la tasa de interés de referencia Fase 2, de la NIIF 9.</p> <p>Se modifica el párrafo 102M Finalización de la aplicación de la excepción temporal en contabilidad de coberturas, se adicionan los párrafos 102O a 102Z3 Excepciones temporales adicionales que surgen de la reforma de la tasa de interés de referencia y 108H a 108K Fecha de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos, de la NIC 39.</p> <p>Se añaden los párrafos 24I, 24J Información a revelar adicional relacionada con la reforma de la tasa de interés de referencia, 44GG y 44HH Fecha de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos, de la NIIF 7.</p> <p>Se añaden los párrafos 20R y 20S Cambios en la base para la determinación de los flujos de efectivo contractuales como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia, y los párrafos 50 y 51 Fecha de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos, de la NIIF 4.</p> <p>Se modifican los párrafos 104 a 106 Excepción temporal que surge de la reforma de la tasa de interés de referencia, y se añaden los párrafos C20C y C20D Reforma de la tasa de interés de referencia fase 2, de la NIIF 16.</p> <p>Se permite su aplicación anticipada.</p>
<p>NIIF 3 – Combinaciones de negocios.</p>	<p>Modificaciones por referencia al marco conceptual.</p>	<p>Se realizan modificaciones a las referencias para alinearlas con el marco conceptual emitido por IASB en 2018 e incorporados a nuestra legislación, en tal sentido los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios, en la fecha de transacción, corresponderán con aquellos que cumplan la definición de activos y pasivos descrita en el marco conceptual5.</p> <p>Se incorporan los párrafos 21A, 21B y 21C respecto de las excepciones al principio de reconocimiento para pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 y la CINIIF 21.</p> <p>Se incorpora el párrafo 23A para definir un activo contingente, y aclarar que la adquirente en una combinación de negocios no reconocerá un activo contingente en la fecha de adquisición.</p> <p>Se permite su aplicación anticipada. Cualquier efecto sobre su aplicación se realizará de forma prospectiva.</p>

Eve Distribuciones S.A.S.
Notas a los Estados Financieros
Años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIC 16 – Propiedades, planta y equipo.	Se modifica en relación con productos obtenidos antes del uso previsto.	<p>La modificación trata sobre los costos atribuibles directamente a la adquisición del activo (que hacen parte del elemento de PPYE) y se refieren a “los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente (es decir, si el desempeño técnico y físico del activo es tal que puede usarse en la producción o el suministro de bienes o servicios, para arrendar a terceros o para propósitos administrativos)”. El párrafo 20A expresa que la producción de inventarios, mientras el elemento de PPYE se encuentra en las condiciones previstas por la gerencia, al momento de venderse, afectará el resultado del periodo, junto con su costo correspondiente.</p> <p>Se permite su aplicación anticipada.</p> <p>Cualquier efecto sobre su aplicación se realizará de forma retroactiva, pero solo a los elementos de PPYE que son llevados al lugar y condiciones necesarias para que puedan operar de la forma prevista por la gerencia a partir del comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros en los que la entidad aplique por primera vez las modificaciones. Se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas (u otro componente de patrimonio según proceda) al comienzo del primer periodo presentado.</p>
NIC 37 – Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes.	Contratos Onerosos — Costo del Cumplimiento de un Contrato.	<p>Se aclara que el costo del cumplimiento de un contrato comprende los costos directamente relacionados con el contrato (los costos de mano de obra directa y materiales, y la asignación de costos relacionados directamente con el contrato).</p> <p>Se permite su aplicación anticipada.</p> <p>El efecto de la aplicación de la enmienda no reexpresará la información comparativa. En su lugar, se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas u otro componente del patrimonio, según proceda, en la fecha de aplicación inicial.</p>
Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2018–2020	Modificaciones a la NIIF 1 - Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF 9 - Instrumentos financieros y NIC 41 – Agricultura.	Modificación a la NIIF 1. Subsidiaria que adopta por primera vez las NIIF. Se adiciona el párrafo D13A de la NIIF 1, incorporando una exención sobre las subsidiarias que adopten la NIIF por primera vez y tome como saldos en estado de situación financiera de apertura los importes en libros incluidos en los estados financieros de la controladora (literal a del párrafo D16 de NIIF 1) para que pueda medir las diferencias en cambio por

Eve Distribuciones S.A.S.
Notas a los Estados Financieros
Años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
		<p>conversión acumuladas por el importe en libros de dicha partida en los estados financieros consolidados de la controladora (también aplica a asociadas y negocios conjuntos).</p> <p>Modificación a la NIIF 9. Comisiones en la “prueba del 10%” respecto de la baja en cuenta de pasivos financieros. Se adiciona un texto al párrafo B3.3.6 y de adiciona el B3.3.6A, es especial para aclarar el reconocimiento de las comisiones pagadas (al resultado si se trata de una cancelación del pasivo, o como menor valor del pasivo si no se trata como una cancelación).</p> <p>Modificación a la NIC 41. Los impuestos en las mediciones a valor razonable. Se elimina la frase “ni flujos por impuestos” del párrafo 22 de NIC 41, la razón de lo anterior se debe a que “antes de Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2018-2020, la NIC 41 había requerido que una entidad utilizase los flujos de efectivo antes de impuestos al medir el valor razonable, pero no requería el uso de una tasa de descuento antes de impuestos para descontar esos flujos de efectivo”. De esta forma se alinean los requerimientos de la NIC 41 con los de la NIIF 13.</p> <p>Se permite su aplicación anticipada.</p>
NIC 1 – Presentación de estados financieros.	Se realizan modificaciones relacionadas con las clasificaciones de pasivos como corrientes o no corrientes.	<p>Dicha enmienda fue emitida en enero de 2020 y posteriormente modificada en julio de 2020.</p> <p>Modifica el requerimiento para clasificar un pasivo como corriente, al establecer que un pasivo se clasifica como corriente cuando “no tiene el derecho al final del periodo sobre el que se informa de aplazar la liquidación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa”.</p> <p>Aclara en el adicionado párrafo 72A que “el derecho de una entidad a diferir la liquidación de un pasivo por al menos doce meses después del periodo sobre el que se informa debe ser sustancial y, como ilustran los párrafos 73 a 75, debe existir al final del periodo sobre el que se informa”.</p> <p>Se permite su aplicación anticipada. El efecto de la aplicación sobre la información comparativa se realizará de forma retroactiva.</p>
Ampliación de la Exención Temporal de la Aplicación de la NIIF	Modificaciones a la NIIF 4 – Contratos de seguro	Se modifican los párrafos 20A, 20J y 20O de la NIIF 4, para permitir la exención temporal que permite, pero no requiere, que la aseguradora aplique la NIC 39

Eve Distribuciones S.A.S.
Notas a los Estados Financieros
Años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
9 - Instrumentos financieros		Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición en lugar de la NIIF 9 para los periodos anuales que comiencen antes del 1 de enero de 2023 (debido a que a partir de dicha fecha existe un nuevo requerimiento internacional contenido en la NIIF 17).

La Compañía realizará la cuantificación del impacto sobre los estados financieros, una vez sea emitido el Decreto que las incorpore en el Marco Técnico Normativo Colombiano.

38. Aprobación de estados financieros

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron autorizados para emisión por la junta directiva y el representante legal de acuerdo con el acta 181 del día 24 de febrero de 2023, para ser presentados a la Asamblea General de Accionista para su aprobación, la cual podrá aprobar o modificarlos.